

Proyecto de Fortalecimiento de las Capacidades Municipales para la Planificación del Desarrollo Humano Local en Costa Rica

Acuerdo de Contribución N° FOMUDE-CONV-NU-001-2008



Plan de Desarrollo Humano Local

CANTÓN DE VALVERDE VEGA

PLAN DE DESARROLLO HUMANO LOCAL DEL CANTÓN DE VALVERDE VEGA

2010-2020



Realizado con la participación de:

Comunidades

**Equipo de Gestión Local del Plan de Desarrollo Humano Local del Cantón
de Valverde Vega**

Municipalidad de Valverde Vega

**Proyecto Fortalecimiento de las Capacidades Municipales para la Planificación
del Desarrollo Humano Local en Costa Rica**

Diciembre, 2009

PRESENTACIÓN

En el marco del Convenio de Financiación No. CRI/B/-310/99/0150, “Proyecto de Fortalecimiento Municipal y Descentralización” (FOMUDE) y mediante el Acuerdo de Contribución FOMUDE-CONV-UN-001-2008 suscrito y firmado con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para la financiación del Proyecto “Fortalecimiento de las Capacidades Municipales para la Planificación del Desarrollo Humano Local en Costa Rica” se hace entrega a la ciudadanía y a las autoridades municipales el producto documental que recoge la propuesta del “Plan de Desarrollo Humano Local del Cantón de Valverde Vega 2010-2020”.

Este material escrito, útil para la instrumentación, seguimiento y evaluación de los procesos de desarrollo humano local, recoge la voluntad expresada por las personas que se sumaron a los diversos encuentros realizados y validados en una actividad final a nivel cantonal. Estos resultados también han sido dados a conocer, para su consideración, a cada uno de los Concejos Municipales.

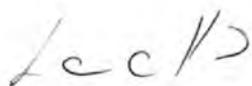
Este esfuerzo ha sido posible por la voluntad y decisión de un conjunto de hombres y mujeres que de manera voluntaria han integrado el Equipo de Gestión Local de su Cantón, por el apoyo y colaboración de la Municipalidad y el trabajo profesional y personal de quienes asumieron el compromiso y conducción de la labor de facilitación.

El Proyecto constituye una iniciativa relevante con resultados e impactos tangibles, en el marco de los compromisos nacionales por incentivar la descentralización, la gobernabilidad y el desarrollo local en nuestro país, para lo cual es fundamental la participación ciudadana, el fortalecimiento institucional local y el impulso a procesos de planificación que resulten coherentes con los tres elementos señalados.

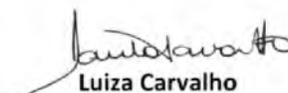
El aporte de la cooperación europea a través del Proyecto FOMUDE, la participación del PNUD Costa Rica como administradora del Proyecto y la dirección de instituciones nacionales como MIDEPLAN e IFAM permiten que esta iniciativa se articule con las transformaciones normativas, la política de descentralización y la modernización institucional requeridas para el fortalecimiento municipal y el desarrollo humano local.

El Proyecto “Fortalecimiento de las Capacidades Municipales para la Planificación del Desarrollo Humano Local en Costa Rica” agradece la oportunidad y el espacio para contribuir en procesos que impacten favorablemente la capacidad de toma de decisiones de las personas, que enriquezcan la vida comunitaria y que incidan positivamente en alternativas que garanticen una mayor y mejor calidad de vida para las personas, mayores libertades, mejores oportunidades y fortalecimiento de sus capacidades.

Atentamente,



Laura Alfaro Maykall
Ministra de Planificación Nacional
y Política Económica



Luiza Carvalho
Representante Residente
Sistema de Naciones Unidas



Carlos Eduardo Zúñiga Bolaños
Director Nacional del Proyecto

EQUIPO TÉCNICO PNUD-FOMUDE

Jorge Wild Ambroggio

Coordinación Técnica General

† Juan Carlos Camacho Piedra

Coordinación Técnica en Planificación Municipal

Olga Marta Sánchez O.

Coordinación Técnica en Planificación
del Desarrollo Humano Local

Cristian Otey Aguila

Coordinación Técnica en Metodologías Participativas

Julio Solís Arias

Coordinación en Visualización
y Diseño Gráfico

Melissa Paniagua Oviedo

Gestión Administrativa

Erick Garita Guillén

Asistencia en logística

Carolina Núñez Masís

Seguimiento de campo, documentación
y sistematización

Marvin Leiva Ureña

Seguimiento de campo, documentación
y sistematización

Mariela Zumbado Paniagua

Facilitadora en el proceso de formulación
del PCDHL del Cantón de Valverde Vega

TABLA DE CONTENIDO

CAPÍTULO I.....	8
INTRODUCCIÓN.....	8
1.1. PRESENTACIÓN	8
1.2. EQUIPO DE GESTIÓN LOCAL QUE PARTICIPÓ EN LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO HUMANO LOCAL DEL CANTÓN DE VALVERDE VEGA.	10
1.3. ANTECEDENTES DE PROCESOS DE PLANIFICACIÓN PREVIOS	10
1.4. LÓGICA DE FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO CANTONAL.....	11
1.5. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO HUMANO LOCAL EN EL CANTÓN DE VALVERDE VEGA.	13
CAPÍTULO II.....	16
CONTEXTO NACIONAL Y CANTONAL DEL PLAN DE DESARROLLO HUMANO LOCAL	16
2.1. INTRODUCCIÓN	16
2.2. CONDICIONES GENERALES DE LA SOCIEDAD COSTARRICENSE EN EL MOMENTO EN QUE SE FORMULÓ EL PLAN CANTONAL DE DESARROLLO HUMANO LOCAL	16
Cuadro N° 2.1. Indicadores relacionados con oportunidades y capacidades para las personas, según regiones	18
APRECIACION GENERAL DEL CANTON EN EL MOMENTO EN QUE SE FORMULÓ EL PLAN CANTONAL DE DESARROLLO HUMANO LOCAL	18
2.3. ORÍGENES DEL CANTÓN DE VALVERDE VEGA.....	18
2.4. ORGANIZACIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA DEL CANTÓN DE VALVERDE VEGA.....	19
Figura N° 2.1. Distritos del Cantón de Valverde Vega.....	20
2.5. ÍNDICES DE DESARROLLO HUMANO Y SUS COMPONENTES EN EL CANTÓN DE VALVERDE VEGA.	21
2.5.1. ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO - IDH	21
Cuadro N° 2.3. Límites mínimos y máximos del Índice Desarrollo Humano (IDH).....	21
Cuadro N° 2.4. Posición e Índice de Desarrollo Humano (IDH)	21
Cuadro N° 2.5. Componentes del Índice de Desarrollo Humano (IDH).....	21
2.5.2. ÍNDICE DE POTENCIACIÓN DE GÉNERO (IPG)	22
Cuadro N° 2.6. Posición e Índice de Potenciación de Género	22
Cuadro N° 2.7. Porcentaje de Participación como regidores y regidoras	22
Cuadro N° 2.8. Porcentaje de Participación en puestos superiores	22
Cuadro N° 2.9. Porcentaje de bienestar material percibido	23
2.5.3. ÍNDICE DE POBREZA HUMANA (IPH).....	23
Cuadro N° 2.10. Posición e Índice de Pobreza Humana.....	23
Cuadro N° 2.11. Componentes de Índice de Pobreza Humana – IPH.....	24
2.6. DATOS DEMOGRÁFICOS DEL CANTÓN DE VALVERDE VEGA.....	24
Cuadro N° 2.12. Población Total y por grupos de edad	24
Cuadro N° 2.13. Población urbana y rural según Cantón y distritos.....	25
2.7. ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y PRODUCTIVIDAD DEL CANTÓN DE VALVERDE VEGA.....	25
Cuadro N° 2.14. Índices de Competitividad Cantonal (ICC).....	25
Cuadro N° 2.15. Datos absolutos de actividad económica	26
Cuadro N° 2.16. Datos absolutos de actividad económica	26
Cuadro N° 2.17. Datos absolutos de actividad económica	26
Cuadro N° 2.18. Datos absolutos de actividad económica	27
Cuadro N° 2.19. Datos absolutos de actividad económica	27

Cuadro N° 2.20. Datos absolutos de actividad económica	27
Cuadro N° 2.21. Patronos por Sector Institucional.....	28
2.8. CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES DEL CANTÓN DE VALVERDE VEGA	28
2.9. NIVELES DE DESARROLLO SOCIAL DEL CANTÓN DE VALVERDE VEGA.....	29
2.9.1. VIVIENDA.....	29
Cuadro N° 2.22. Situación habitacional y consumo de electricidad	29
2.9.2. EDUCACIÓN.....	29
Cuadro N° 2.23. Total de establecimientos escolares.....	29
Cuadro N° 2.24. Total de matrícula en preescolar, inicial primaria e inicial secundaria	30
2.9.3. SALUD	30
Cuadro N° 2.25. Personal de servicios de salud por grupo profesional	30
Cuadro N° 2.26. Indicadores básicos de salud por provincia y cantón	30
2.9.4. RED VIAL EN EL CANTÓN DE VALVERDE VEGA.....	31
Cuadro N° 2.27. Longitud de la Red Vial de Costa Rica.....	31
Cuadro N° 2.28 Resumen por provincia y cantón de la red vial nacional.	31
2.10. LA ORGANIZACIÓN EN EL CANTÓN DE VALVERDE VEGA	32
2.11. DINÁMICA ACTUAL DEL CANTÓN DE VALVERDE VEGA.....	32
CAPÍTULO III	35
PLAN DE DESARROLLO HUMANO LOCAL DEL CANTÓN DE VALVERDE VEGA, 2010-2020	35
3.1. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS	35
3.2. VISIÓN DEL CANTÓN DE VALVERDE VEGA.....	35
3.3. MISIÓN DEL CANTÓN DE VALVERDE VEGA.....	35
3.4. VALORES Y PRINCIPIOS	36
3.4.1. VALORES	36
3.4.2. PRINCIPIOS.....	36
3.5. POLÍTICAS CANTONALES	36
3.6. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO CANTONAL	37
3.6.1. OBJETIVO GENERAL, ESPECÍFICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN CANTONALES PRIORITARIAS:	37
3.6.1.1. EDUCACIÓN.....	38
3.6.1.2. INFRAESTRUCTURA	38
3.6.1.3. SERVICIOS PÚBLICOS.....	39
3.6.1.4. DESARROLLO SOCIO CULTURAL	40
3.6.1.5. DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	40
3.6.1.6. GESTIÓN AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	41
3.6.1.7. SEGURIDAD HUMANA: SEGURIDAD CIUDADANA, SEGURIDAD SOCIO AMBIENTAL Y SEGURIDAD ALIMENTICIA	41
3.7. FACTORES CLAVES DE ÉXITO	42
3.8. MATRIZ DE EVALUACIÓN DE EFECTOS E IMPACTOS ESPERADOS DEL PLAN DE DESARROLLO HUMANO LOCAL DEL CANTÓN DE VALVERDE VEGA.	43
SIGLAS CITADAS Y SU SIGNIFICADO.....	47
REFERENCIAS BIBLOGRÁFICAS	48
ANEXOS.....	50
AGENDAS DISTRITALES DE DESARROLLO HUMANO LOCAL DEL CANTÓN DE VALVERDE VEGA	50
AGENDA DE DESARROLLO DISTRITAL DE VALVERDE VEGA.....	50
AGENDA DE DESARROLLO DISTRITAL DE LA LUISA-INVU	53
AGENDA DE DESARROLLO DISTRITAL DE SARCHÍ SUR.....	56

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN



CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. Presentación

El Equipo de Gestión Local del Cantón de Valverde Vega entrega a las autoridades locales, miembros de la comunidad y representantes institucionales el **PLAN DE DESARROLLO HUMANO LOCAL 2010 -2020 DEL CANTON DE VALVERDE VEGA.**

Este proceso de planificación participativa con enfoque de desarrollo humano ha sido elaborado en el marco de Proyecto de Fortalecimiento de las Capacidades Municipales para el Desarrollo Humano Local.

Los resultados obtenidos, que se presentan en este documento, han sido posibles por la participación voluntaria de quienes, con actitud analítica, crítica y propositiva atendieron las convocatorias cantonales, distritales y comunitarias. También ha sido fundamental el trabajo sistemático de animación y conducción del Equipo de Gestión Local integrado por un grupo de ciudadanos y ciudadanas que se han capacitado para conducir el proceso. Finalmente esta propuesta se presentó para conocimiento y validación ciudadana en un Encuentro Cantonal.

El Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local recoge las aspiraciones y estrategias a desarrollar en la próxima década para construir un cantón mejor para todos y todas. El Plan establece la dirección a seguir en el desarrollo humano integral. Para ello se ha formulado una visión de futuro, se estableció la misión del cantón así como los principios y valores comunes que nos guiarán. El Plan orienta también sobre las políticas, objetivos generales y específicos para un conjunto de áreas estratégicas y también aporta líneas de acción consideradas prioritarias para avanzar hacia ese cantón deseado. Las Agendas Distritales permiten identificar las propuestas y dar orientaciones específicas para su logro.

El Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local es una propuesta de planificación participativa, integral y de largo plazo – con un horizonte de 10 años- animada por los principios del Desarrollo Humano.

El Desarrollo Humano busca el desarrollo para la gente, por la gente y con la gente. Esto es, el Desarrollo Humano implica que existan más y mejores oportunidades y capacidades para que las personas, independientemente de sus características y diferencias, tengan una buena vida, respetando a su vez a los demás. Las decisiones sobre esas condiciones materiales, culturales, institucionales, comunitarias deben ser definidas libremente por las personas a través de sus organizaciones y grupos, en diálogo con las autoridades e instituciones locales.

El Desarrollo Humano permite que cada vez se tenga mejores condiciones para vivir sanamente, para acceder al conocimiento, para disfrutar de recursos materiales suficientes para vivir bien y honestamente y para poder participar activamente en las decisiones que tengan una repercusión en la vida de la comunidad a la que se pertenece.

Para planificar el desarrollo humano cantonal se cuenta con los recursos materiales, humanos y culturales propios del cantón, con el soporte que debe dar el gobierno local y la política pública a través de la institucionalidad presente en el territorio, así como con la capacidad de generación de riqueza del tejido económico local.

Esta experiencia de planificación del desarrollo humano local crea condiciones para que los ciudadanos de un cantón y sus organizaciones ejerzan poder y se responsabilicen colectivamente, al informarse y tomar decisiones sobre su desarrollo humano colectivo. También permite fortalecer un ambiente distrital y cantonal para trabajar juntos, enfrentar los desacuerdos, potenciar los acuerdos y negociar para la búsqueda del bien común.

Participar en un proceso de esta naturaleza permite vivir una experiencia personal y organizativa que genera aprendizajes nuevos, fortalece el tejido institucional, organizacional y económico y refuerza la convivencia democrática.

El Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local del Cantón de Valverde Vega forma parte de un esfuerzo nacional por desarrollar un sistema de planificación local sobre la base de la consulta ciudadana. En esta perspectiva, se pretende concertar un conjunto de esfuerzos locales y nacionales para crear las condiciones para orientar el uso de los recursos locales y externos que se direccionan territorialmente.

En concordancia con la resolución “Lineamientos Generales sobre la Planificación del Desarrollo Local (L-1-2009-CO-DFOE) de la Contraloría General de la República” este plan permite:

- Orientar de manera articulada y coordinada las actividades de las instituciones públicas, las organizaciones privadas y la acción de los ciudadanos en el marco de la visión y prioridades concertadas de desarrollo humano local que se construyeron a partir de los aportes ciudadanos generados de los diferentes encuentros realizados.
- Contribuir, a partir de la definición de políticas, objetivos generales y específicos y líneas estratégicas de acción, al logro sostenible de mejores condiciones económicas y sociales de los habitantes del cantón, sus distritos y comunidades
- Generar una plataforma para negociar la participación de las instituciones públicas y organizaciones privadas en su aporte al desarrollo humano local del cantón

El Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local que se presenta tiene las siguientes características:

- Es integral por cuanto toma en cuenta diferentes ejes estratégicos fundamentales para crear las condiciones para el desarrollo humano
- Se desarrolló sobre la base de convocatorias abiertas, inclusivas y con un esfuerzo de divulgación a través de diferentes mecanismos y medios de comunicación masiva.
- Se realizó un encuentro cantonal final, al que fue convocada la ciudadanía, particularmente las personas que habían participado en los diversos encuentros distritales y comunitarios, para que conocieran y validaran, de manera democrática, la estrategia para el desarrollo humano local.
- Las propuestas que se formularon, los objetivos y políticas que se han definido, se han orientado con un sentido de realidad y las agendas distritales, complemento del presente plan, dan soporte a esa factibilidad política e institucional.
- El presente Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local es un insumo fundamental para aportar orientaciones al Consejo Cantonal de Coordinación Institucional que se constituya a nivel cantonal.
- El presente plan tiene como respaldo el conocimiento del perfil económico, social, institucional, político y cultural del cantón. Para ello se ha trabajado con fuentes documentales actualizadas, indicadores sociales y económicos recientes y de fuentes con credibilidad
- Para la elaboración del presente plan también se consideraron planes anteriores, así como Instrumentos de planificación municipal preexistentes.

El Plan de Desarrollo Humano del Cantón de Valverde Vega comprende tres grandes capítulos, a saber:	
I.	Introducción. En este apartado se incluyen los antecedentes de planificación cantonal; la presentación del documento y naturaleza y alcances del Plan de Desarrollo Humano Cantonal
II.	Contexto nacional y cantonal del Plan de Desarrollo Humano Local. En este capítulo se incluye un perfil general de las características actuales de la sociedad costarricense en temas que son relevantes para el desarrollo de capacidades y oportunidades en las personas, así como datos de su comportamiento a nivel cantonal: datos demográficos; actividades económicas y productivas; índices de desarrollo humano, índice de competitividad, etc.
III.	Estrategia para el Desarrollo Humano Local del cantón Este capítulo comprende; la Visión, la Misión, las Políticas Cantonales, los Principios y Valores, las Estrategias del Desarrollo Cantonal: Objetivos estratégicos por áreas programáticas. Objetivos específicos, factores claves de éxitos y las orientaciones generales para la ejecución de las estrategias. Las agendas distritales, que se incorporan como anexo al presente plan, complementan las orientaciones para la ejecución de la presente estrategia.

1.2. Equipo de Gestión Local que participó en la formulación del Plan de Desarrollo Humano Local del Cantón de Valverde Vega.

Nombre	Organización a la que pertenece
1. Ana Isabel Céspedes B.	Regidora/Asociación de Desarrollo
2. Cinthya Campos	Asociación de Desarrollo San Pedro
3. Emilio Arce Porras	Unión Cantonal
4. Fernando Quesada R.	Asociación de Desarrollo San Juan
5. Francisco Rodríguez	Funcionario Municipal
6. Giovanni Villalobos	Costatica Tours
7. Mayrram Araya	Funcionario Municipal
8. Melba Mora Conejo	Bandera Azul
9. Randall Castro	SINAC/MINAE
10. Roxana Arce	Funcionaria Municipal
11. Danilo Rodríguez	Unión Cantonal

1.3. Antecedentes de procesos de planificación previos

Una de las funciones y de mayor importancia, quizás, entre las funciones de la Administración, es la planificación, por cuanto este es un proceso que permite determinar qué es lo que se quiere, él para que y el cómo hacerlo; tomando en cuenta todos los insumos y variables viables.

En el caso de Valverde Vega los procesos de planificación, siempre han estado ligados a las organizaciones comunales y políticas.

A continuación se muestra una breve reseña histórica de procesos e instrumentos de planificación anteriores a este proceso:

Mediante la instrumentación de los planes nacionales, regionales y cantones, globales y sectoriales, se establecen las acciones concretas (programas y proyectos), que permiten el logro de los objetivos sociales y económicos de la comunidad. En este sentido, la planificación estratégica y el ordenamiento territorial son dos de las herramientas más importantes del bienestar socio-económico de Valverde Vega.

Dentro de este contexto, la Municipalidad de Valverde Vega ha interpretado su responsabilidad histórica con los habitantes del Cantón, especialmente con las generaciones futuras. Así, a partir del año 2002, con la colaboración del Fondo de Preinversión del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), la Municipalidad se dio la tarea de desarrollar los estudios más relevantes para el cantón en materia de planificación, para el bienestar de sus habitantes.

Es así como se dan proceso de planificación como el Plan Regulador Urbano en enero del 2004 donde se dio un proceso orientado hacia un accionar ordenado de los principales actores cantonales, especialmente el órgano municipal, las empresas privadas, las instituciones del Gobierno Central y las organizaciones no gubernamentales. Posteriormente, en mayo del 2006, se promulgó del “Plan de Desarrollo Cantonal 2004-2024”, que establece las estrategias principales para el desarrollo de Valverde Vega, dentro de los cuales, la promoción del turismo ocupa un lugar relevante, en especial por su gran potencial para la redistribución del ingreso.

Para el año 2008, siempre con el apoyo financiero del Fondo de Preinversión, la Municipalidad contrato con la consultora especializada DEPPAT S.A., la preparación del “Plan Estratégico para el Desarrollo Turístico del Cantón Valverde Vega”.

1.4. Lógica de formulación del Plan de Desarrollo Cantonal

La formulación del Plan de Desarrollo Humano Local del Cantón de VALVERDE VEGA, además de su propósito de identificar los grandes objetivos y delinear las acciones y proyectos para el cantón, permitió desarrollar una experiencia de participación ciudadana que, sin lugar a dudas, marca un hito en este tipo de procesos.

Más de 300 ciudadanos y ciudadanas, representando al Gobierno Local, a las instituciones públicas presentes en el cantón, a las organizaciones comunales, a las organizaciones socio-productivas, a los jóvenes y mujeres, comités de deportes, vecinos, etc. tuvieron la oportunidad, a través de encuentros amplios y democráticos, de expresar sus anhelos, deseos, expectativas y necesidades respecto del futuro deseado para su cantón.

Este plan se fue formulando a través de una serie de momentos que a continuación se describen:

MOMENTOS	DESCRIPCION
<p>Sensibilización a Autoridades y funcionarios municipales y primeras reuniones de coordinación con Municipalidad para iniciar el proceso de formulación del PCDHL</p>	<p>La Municipalidad recibió desde meses antes información sobre el Proyecto, la carta de entendimiento entre el Proyecto y la Municipalidad y el Concejo Municipal tomo la decisión formal de participar en concordancia con términos que se establece en la carta de entendimiento.</p>

MOMENTOS	DESCRIPCION
<p>Capacitación y programación del trabajo con los funcionarios asignados al Equipo de Gestión Local</p>	<p>De manera inmediata a la entrada al Cantón se hizo contacto, a través de la Alcaldía, con los funcionarios municipales asignados para que se integraran al EGL.</p> <p>A partir de allí inició un trabajo de aprender/haciendo. La facilitación les explicó con claridad el proceso de formulación del PCDHL, su relación con el Plan Estratégico Municipal, la significación del EGL y la tarea inmediata de la convocatoria al Encuentro Cantonal para la constitución del EGL.</p>
<p>Encuentro Cantonal para Constitución EGL</p>	<p>Este momento tuvo una especial significación: de la calidad de la integración del EGL dependió la viabilidad del proceso. Es por esta razón que la convocatoria previa debió garantizarnos que el día del Encuentro se tuviera una numerosa asistencia, diversa, incluyente, con líderes legitimados en la comunidad, etc. para que entre los voluntarios hubiera muchas personas, hombres y mujeres comprometidos a impulsar y animar el proceso durante tres meses aproximadamente.</p>
<p>Encuentros distritales de Sensibilización e Indagación Apreciativa</p>	<p>Se realizaron tantos encuentros distritales de Sensibilización e Indagación Apreciativa como distritos existen en cada cantón. Para su realización se requirió que el EGL hiciera una adecuada convocatoria para que el día seleccionado, un conjunto de personas habitantes del distrito, a las que se les hizo una breve presentación del proyecto y se les invitó luego a que en grupo reconocieran sus cualidades, potencialidades, energías y logros colectivos. Una vez hecho esto, se les motivó a imaginar juntos el futuro a 10 años plazo (largo plazo). Este insumo fue fundamental para definir visión, misión, valores, principios para el PCDHL.</p>
<p>Encuentro de Identificación y Priorización de Líneas estratégicas de acción</p>	<p>Esta actividad dio continuidad al Encuentro de Sensibilización e Indagación Apreciativa y se inició con una síntesis de los resultados del Primer encuentro distrital para que recordaran la visión, misión y valores que juntos identificaron.</p> <p>Se hizo relativamente cercano en el tiempo al Encuentro anterior y la convocatoria se orientó a que gran parte de los participantes del primer Encuentro también asistieran a este. Desde luego se invitó a más gente. Una buena convocatoria permite mayor riqueza y legitimidad del proceso.</p> <p>En este Encuentro las personas, a través del trabajo de grupo dieron concreción a sus sueños y aspiraciones. Se plantearon siete ejes temáticos sobre los cuales ellos propusieron líneas estratégicas de acción.</p> <p>Particularmente en este encuentro, se enfatizó en que se pensara en las estrategias que no se debían reducir a aquellas líneas de acción que fueran exclusivamente competencia municipal. Unas líneas de acción podría ser ejecutadas municipalmente pero otras por organizaciones sociales, grupos productivos, empresas, organizaciones de mujeres, de jóvenes, etc. En síntesis, <u>no se debía municipalizar la visión de las propuestas</u></p> <p>El Encuentro concluyó con una plenaria para que allí se enriquecieran las líneas de acción que propusieron en los grupos de trabajo</p> <p>Cada grupo de trabajo hizo una lluvia de ideas y luego las ordenaron. Los criterios de ordenación fueron: secuencia entre</p>

MOMENTOS	DESCRIPCION
	<p>ellas o bien prioridades. Los insumos de este Encuentro fueron la base para el trabajo de las Agendas Distritales.</p>
<p>Encuentro con Concejo de Distrito (Ampliado)</p>	<p>En la agenda distrital se logró mayor precisión de las líneas de acción estratégicas generadas en los encuentros distritales y establecieron criterios de ejecución. Se generó una oportunidad para alinear el quehacer municipal con las demandas ciudadanas.</p>
<p>Documento de la Estrategia para el Desarrollo Humano Local (Capítulo 3 del PCDHL)</p>	<p>Este producto contiene de manera escrita y ordenada, en concordancia con la lógica de la planificación, todo el planteamiento estratégico del plan desde los aspectos más generales (visión, misión, valores y principios) hasta los aspectos más concretos y operativos (políticas, objetivos y acciones). Este documento además de ser un producto tangible del proceso y las acciones realizadas, se convierte en la evidencia más importante y apropiada del trabajo desarrollado conducido por el EGL y desarrollado con la participación ciudadana. Su estructura interna obedece, como se ha mencionado, al proceso de planificación, recoge y organiza de manera coherente y fidedigna los aportes generados por la ciudadanía y además permite su difusión, seguimiento y control posterior.</p>
<p>Encuentro cantonal para la divulgación de la estrategia para el desarrollo humano local del cantón</p>	<p>Este es un evento formal, de naturaleza cívica, de encuentro de todas aquellas personas que atendieron nuestra convocatoria y pusieron sus ideas y sus ideales para construir un proyecto colectivo de cantón y distrito direccionado por el Desarrollo Humano Local. El punto central, medular, relevante y prioritario de la agenda de este evento fue la presentación que hizo el EGL - de manera clara, ordenada y sintética- de la Estrategia del Desarrollo Humano Local, que se formalizó en el Capítulo 3 del documento del PCDHL (Visión, misión, valores, principios, políticas, objetivos estratégicos por eje temático, objetivos específicos y líneas de acción (los hemos llamado proyectos). Allí quienes participaron en la construcción del plan en sus diferentes etapas lo validaron, mostraron su acuerdo e interés con el resultado del PCDHL y particularmente expresaron su interés de darle concreción y seguimiento.</p>

1.5. Consideraciones generales sobre el proceso de formulación del Plan de Desarrollo Humano Local en el Cantón de VALVERDE VEGA.

La formulación del Plan de Desarrollo Cantonal de Valverde Vega, además de determinar las necesidades presentes en el cantón y plantea acciones que den respuesta a estas brechas permitió desarrollar una experiencia de participación ciudadana que sin lugar a dudas no se había dado antes.

Más de 300 ciudadanos, representando al Gobierno Local, a las instituciones públicas presentes en el cantón, a las organizaciones comunales, a las organizaciones socio-productivas, a los jóvenes y mujeres, comités de deportes, vecinos, etc. tuvieron la oportunidad, a través de los encuentros realizados en cada distrito y algunas comunidades del cantón, expresar sus anhelos, deseos, expectativas y necesidades respecto del futuro deseado para su cantón.

En los Encuentros Distritales de Sensibilización e Identificación y Priorización de Proyectos, proporcionaron espacios interesantes para que los ciudadanos manifestaran su Visión Futura de Cantón.

Si bien estos procesos de planificación no son totalmente nuevos para este cantón, los relacionados propiamente a planificación participativa si, por lo que ha resultado novedoso es la alta representatividad obtenida en algunos de los eventos realizados.

La constitución, por voluntad ciudadana soberana, de los Equipos de Gestión Local y de los Consejos de Coordinación Interinstitucional, permitirá fortalecer los procesos de gobernabilidad local y garantizar la permanente participación de los diferentes miembros de la sociedad civil en los procesos de toma de decisiones que promuevan el desarrollo local de calidad.

El Plan de Desarrollo Humano Local de Valverde Vega se ha establecido para el período 2010-2020, donde se establecen mecanismos de seguimiento y control necesarios para que, de manera articulada y participativa, cada uno de los actores involucrados en el proceso de desarrollo cantonal tengan la oportunidad de revisar lo actuado y promover o exigir los ajustes necesarios que garanticen el logro de los objetivos establecidos en el Plan.

Finalmente, el Gobierno Local representado por el Concejo Municipal, los Concejos de Distrito y el Alcalde asumen la responsabilidad directa e ineludible de liderar el proceso de ejecución del Plan de Desarrollo Humano Local, estableciendo a nivel de las políticas y acciones generales de la Municipalidad, la alineación necesaria que garanticen que la voluntad ciudadana sea atendida. La rendición de cuentas ante las diferentes instancias establecidas en el propio Plan deberá ser parte integral del quehacer del Gobierno Local.

CAPÍTULO II

CONTEXTO NACIONAL Y CANTONAL DEL PLAN DE DESARROLLO HUMANO LOCAL



CAPÍTULO II

CONTEXTO NACIONAL Y CANTONAL DEL PLAN DE DESARROLLO HUMANO LOCAL

2.1. Introducción

El presente Plan de Desarrollo Humano Local del Cantón de Valverde Vega se encuentra animado por el concepto de Desarrollo Humano. Este se concibe como un proceso continuo, ininterrumpido y orientado a desarrollar capacidades y oportunidades en las personas que habitan en el cantón. Esto garantiza una mejor calidad de vida para sus habitantes y además tener la posibilidad de heredar a las futuras generaciones un patrimonio social, natural y cultural que garantice su existencia venidera.

El presente plan propone un conjunto de ideas, aspiraciones y sueños que colectivamente un grupo de personas de este cantón han considerado necesarias para impulsar cambios para un futuro mejor.

Es una ruta que está trazada para que se cumpla en diez años. Por esa razón, es necesario, como memoria colectiva, caracterizar los rasgos más relevantes de la sociedad en la que se vive en el presente, y que sirva como un referente para que en el transcurso de los años, se pueda valorar los resultados e impactos logrados con la ejecución del plan propuesto.

Este capítulo pretende, de manera muy resumida, perfilar qué características tienen Costa Rica y el cantón actualmente: sus acumulaciones y logros así como sus retos y deudas para lograr el desarrollo humano.

2.2. Condiciones generales de la sociedad costarricense en el momento en que se formuló el Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local

Este plan se formula en un momento en que Costa Rica, con un perfil económico abierto al mercado externo, se ve afectado por la crisis financiera mundial que estalló a finales del año 2008 en el mundo desarrollado. Los efectos constatables de esta crisis son: contracción del mercado internacional de productos y servicios, reducción de la inversión extranjera y disminución del turismo. La economía costarricense ha hecho una alta apuesta a estos tres factores.

Todavía ha transcurrido poco tiempo para tener una evidencia clara y certera de la magnitud en que la crisis nos ha afectado como sociedad o bien para tener seguridad de que ya los tiempos difíciles acabaron. Es una época de incertidumbre.

En este contexto es que se ha formulado el presente plan. Además de lo antes expuesto hay también dos factores que merecen atención en el momento actual de nuestro país. Son dos temas que se han reiterado desde muchos análisis y fuentes que analizan nuestra sociedad: la desigualdad creciente y la “huella ecológica”¹.

A continuación se hará un breve recuento del comportamiento que en la Costa Rica de hoy tienen aquellas dimensiones que se relacionan con oportunidades, capacidades y bienestar: salud, educación, vivienda, actividades económicas laborales y de emprendimiento, así como de los retos a superar.

¹ La **huella ecológica** calcula la cantidad de terreno y área oceánica necesaria para mantener los patrones de consumo y absorber sus residuos que una sociedad genera.

Según el Decimoquinto Informe del Estado de la Nación ² hay logros:

- Ha aumentado la cobertura de la seguridad social.
- Ha disminuido la mortalidad infantil.
- Lentamente ha crecido la cantidad de personas con secundaria completa.
- Se aumento la inversión social pública, particularmente con el Programa Avancemos y el incremento a las pensiones del régimen no contributivo.

También ha habido retrocesos:

- Se continuó deteriorado la seguridad humana: homicidios, femicidios, robos y crecimiento de víctimas de diversos tipos de violencia.
- Agotamiento de espacios en los entornos urbanos para construcción de viviendas, particularmente para viviendas de interés social.
- Déficit habitacional y de viviendas en buenas condiciones en diversas comunidades del país.
- Reducción del ingreso real de las familias de todos los sectores, con excepción de aquellos que pertenecen a los sectores más pobres (el 20% más pobre del país).
- Aumentó la pobreza.
- Prácticamente 600.000 trabajadores reciben menos de 117.000 colones de salario.
- Deterioro de la calidad y oportunidad de los servicios de salud.
- Contracción económica de los diferentes sectores, particularmente los orientados a la exportación, con excepción del sector agrícola exportador.
- Aumento del desempleo abierto.
- Desigualdades territoriales.
- Deuda creciente en el tema del ordenamiento territorial y el tratamiento de los desechos y las sustancias contaminantes así como prácticas productivas depredatorias de la naturaleza.
- Sistema de transporte con alta dependencia de fuentes energéticas no renovables y de alta contaminación.
- Han aumentado los conflictos de origen ambiental.
- Prácticamente estancada la desigualdad: la distancia que existe entre los que más tienen y los que menos tienen.
- Crecimiento insuficiente del empleo.

² Op.cit. pág. 55-69

A continuación es posible ver el comportamiento de algunos de los temas antes mencionados, según región:

Cuadro N° 2.1. Indicadores relacionados con oportunidades y capacidades para las personas, según regiones

REGION/TEMA	Central	Chorotega	Pacífico central	Brunca	Huetar Atlántica	Huetar Norte	PAIS
Ingreso promedio de los hogares (colones)	491.406	293.311	298.347	259.434	270.733	315.882	413.910
Variación del ingreso familiar entre 2007/2008	1.3	-3.6	-8.4	-4.8	-4.1	2.0	-0.3
Coficiente de Gini ³	0.413	0.379	0.386	0.370	0.355	0.393	0.421
No pobres	84.7	75.9	73.8	69.1	78.4	82.8	81.5
Pobres	12.2	16.4	20.6	22.3	17.0	13.0	14.3
Extrema pobreza	3.1	7.7	5.6	8.5	4.7	4.2	4.2
Empleo: tasa neta de participación ⁴	58.1	54.1	54.2	49.7	54.2	56.4	56.5
Tasa de desempleo ⁵	7.5	10.1	8.2	8.2	7.9	7.6	7.8
Tasa de subempleo (visible e invisible)	34.4	35.8	37.6	42.1	37.9	36.0	35.7
Hogares víctimas de violencia %	30.6	22.5	22.8	20.9	28.3	18.6	28.0

FUENTE: Elaboración propia a partir de información de:

CONARE, Defensoría de los Habitantes et al. "Decimoquinto informe del Estado de la Nación" San José, Costa Rica. Noviembre 2009

INEC. "Encuesta de Hogares de propósitos múltiples. Julio 2009". San José, Costa Rica.

El cantón de nuestro interés se ve impactado significativamente por el contexto nacional y regional antes descrito y además aporta las especificidades de su propia trayectoria histórica. De la mezcla de los factores externos e internos surge un perfil particular, propio del cantón y de su respuesta ante el contexto. A continuación, se adjunta alguna información cuantitativa específica sobre este cantón particular, asociada a los comentarios anteriormente formulados.

APRECIACION GENERAL DEL CANTON EN EL MOMENTO EN QUE SE FORMULÓ EL PLAN CANTONAL DE DESARROLLO HUMANO LOCAL

2.3. Orígenes del Cantón de Valverde Vega⁶

En la época precolombina el territorio que actualmente corresponde al cantón de Valverde Vega, estuvo habitado por indígenas votos del llamado Reino Huetar de Occidente, el que en los inicios de la conquista fue dominio del cacique Garavito.

Durante la colonia, en 1728 doña Ana Rodríguez de Castro vendió sus terrenos en esta zona a don Francisco de Flores. El nombre de Sarchí aparece citado en un documento de 1732.

³ Coeficiente de Gini es una medida de la desigualdad.

⁴ Tasa neta de participación: fuerza de trabajo/población de 12 años o más x 100

⁵ Tasa de desempleo: población ocupada/fuerza de trabajo x 100

⁶ Información obtenida en www.ifam.go.cr y Plan de Desarrollo 2015, Municipalidad de Valverde Vega.

Tiempo después, en el siglo XIX, los primeros pobladores que llegaron a la región procedente de Alajuela, Barva y Heredia, reclamaron en 1835 tierras en Sarchí, entre los cuales estaban los señores Ambrosio Alfaro, Ramón Chaverri, Narciso Arias, Bartolo Herrera, Andrés Arce y otros.

En 1864 aparece Sarchí con 934 habitantes, como un distrito de Grecia.

La primera ermita se construyó en 1886, ubicada en una finca de don Ramón Carvajal. Durante el episcopado de monseñor don Bernardo Augusto Thiel Hoffman, segundo obispo de Costa Rica, en el año de 1896, se erigió la parroquia, dedicada a Santiago Apóstol. La construcción de la iglesia actual se inició en 1949 y se concluyó en 1956, la cual actualmente es sufragánea de la diócesis de Alajuela de la provincia eclesiástica de Costa Rica.

En la división territorial escolar, publicada en La Gaceta No. 23 de 29 de enero de 1886, Sarchí Sur y Sarchí Norte constituyeron los distritos escolares cuarto y quinto, respectivamente del cantón segundo de Grecia. La escuela actual de Sarchí Norte se inauguró en 1964 en la administración de don Francisco Orlich B., la cual tiene el nombre de escuela Sarchí Norte. El liceo Técnico Profesional Artesanal Francisco Orlich Bolmarich, inició sus actividades docentes en marzo de 1970, en el gobierno de don José Joaquín Trejos Fernández.

El alumbrado público eléctrico se instaló en 1925 y la cañería se inauguró dos años después en la segunda administración de don Ricardo Jiménez Oreamuno.

En el gobierno de la Junta Fundadora de la Segunda República, el 26 de octubre de 1949, en decreto Ley No.766, le otorgó el título de villa a la población de Sarchí Norte, cabecera del cantón creado en esa oportunidad. Posteriormente, el 21 de setiembre de 1963, en el gobierno de don Francisco Orlich Bolmarich se decretó la Ley No. 3.200, que le confirió a la villa, la categoría de Ciudad.

El 13 de febrero de 1950 se llevó a cabo la primera sesión del Concejo de Valverde Vega, integrado por los regidores propietarios señores Juvenal Alfaro Corrales, Ernesto Chaverri Salazar y Laureano Pérez Vega. El secretario municipal fue don Fernando Castro López y el jefe político don Edwin Blanco Zamora.

El nombre del cantón es en homenaje del Dr. Carlos Luis Valverde Vega, que nació en San Ramón el 10 de abril de 1903 y falleció en San José el 3 de marzo de 1948. Fue excelente médico y ejemplar ciudadano, preocupado por los problemas del país.

2.4. Organización Política Administrativa del Cantón de Valverde Vega

A continuación se describen los principales preceptos que dan origen a la organización política administrativa del Cantón de Valverde Vega⁷.

Creación y Modificaciones:

En decreto Ley No. 766 del 26 de octubre de 1949, Valverde Vega se convirtió en el cantón número doce de la provincia de Alajuela, con tres distritos. Se designó como cabecera la población Sarchí Norte.

Valverde Vega procede del cantón de Grecia, establecido este último en las ordenanzas municipales, promulgadas en Ley No. 20 del 24 de julio de 1867.

⁷ Información obtenida en www.ifam.go.cr y Plan de Desarrollo 2015, Municipalidad de Valverde Vega.

Figura N° 2.1. Distritos del Cantón de Valverde Vega



Fuente: <http://www.sitiosdecostarica.com>

Distritos del Cantón

A continuación describe cada uno de los distritos del Cantón de Valverde Vega, destacando la cabecera de distrito, sus barrios y poblados.

Distrito	Cabecera	Barrios	Poblados
SARCHÍ NORTE (01)	Sarchí Norte	---	Ángeles, Bajo Raimundo, Canto, Eva, Luisa, Rincón Colorado, Sahinal
SARCHÍ SUR (02)	Sarchí Sur	Bajo Trapiche, Ranera	Alto Castro, Coopeoctava, Ratoncillal, Rincón de Alpizar, Rincón de Ulate, Talolinga
TORO AMARILLO (03)	Bajos del Toro	---	Alto Palomo
SAN PEDRO (04)	San Pedro	---	Castro, Concha, Pueblo Seco, Talolinga, Trojas
RODRÍGUEZ (05)	San Juan	---	Bambú, Sabanilla

FUENTE: <http://www.mapasdecostarica.info/guiaroja/generales/divadmin/divadm.htm>

2.5. Índices de Desarrollo Humano y sus componentes en el Cantón de Valverde Vega.

2.5.1. Índice de Desarrollo Humano - IDH

El índice de desarrollo humano (IDH) es una medición por país, elaborada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Se basa en un indicador social estadístico compuesto por tres parámetros:

- **Vida larga y saludable** (medida según la esperanza de vida al nacer).
- **Educación** (medida por la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta combinada de matriculación en educación primaria, secundaria y superior, así como los años de duración de la educación obligatoria).
- **Nivel de vida digno** (medido por el PIB per cápita PPA en dólares).

El siguiente cuadro muestra los valores mínimos y máximos considerados para cada indicador.

Cuadro N° 2.3. Límites mínimos y máximos del Índice Desarrollo Humano (IDH)

Indicador	Valor	
	Máximo	Mínimo
Esperanza de vida al nacer (en años)	85,0	50,0
Tasa de alfabetización adulta (%)	100,0	50,0
Índice de matriculación Global	100,0	0,0
Índice de Bienestar Material	4.509,1	522,6

FUENTE: PNUD 2007. Atlas de Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica; 53.

**Cuadro N° 2.4. Posición e Índice de Desarrollo Humano (IDH)
Cantón de Valverde Vega**

Año	2000	2005
Posición	36	46
IDH	0,711	0,736

FUENTE: PNUD 2007. Atlas de Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica.

A continuación se expone la descripción de los indicadores que componen el IDH.

**Cuadro N° 2.5. Componentes del Índice de Desarrollo Humano (IDH)
Cantón de Valverde Vega**

Esperanza de vida al nacer (en años)		Conocimiento				Bienestar Material consumo de electricidad por cliente (KW/h)	
		Tasa Alfabetización Adulta (%)		Tasa de Matriculación Global (%)			
2000	2005	2000	2005	2000	2005	2000	2005
80,960	81,582	96,832	97,987	55,501	71,510	2.268,76	2.228,24

FUENTE: PNUD 2007. Atlas de Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica.

2.5.2. Índice de Potenciación de Género (IPG)

El Índice de Potenciación de Género se centra en las oportunidades de las mujeres en lugar de centrarse en sus capacidades y refleja la desigualdad en tres áreas consideradas por el PNUD como claves⁸:

- **Participación política y poder de decisión.** Medido por la proporción de mujeres y hombres con escaños parlamentarios.
- **Participación económica y poder de decisión.** Medido por la participación de mujeres y hombres en puestos legisladores, altos funcionarios o directivos y participación de mujeres y hombres en puestos profesionales y técnicos.
- **Control sobre los recursos económicos.** Estimación de ingresos percibidos por mujeres y hombres.

**Cuadro N° 2.6. Posición e Índice de Potenciación de Género
Cantón de Valverde Vega**

Año	2000	2005
Posición IPG	43	48
IPG	0,755	0,744

FUENTE: PNUD 2007. Atlas de Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica.

**Cuadro N° 2.7. Porcentaje de Participación como regidores y regidoras
Cantón de Valverde Vega**

Femenina (%)		Masculina (%)	
2000	2005	2000	2005
50,000	40,000	50,000	60,000

FUENTE: PNUD 2007. Atlas de Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica.

**Cuadro N° 2.8. Porcentaje de Participación en puestos superiores
Cantón de Valverde Vega**

Femenina (%)		Masculina (%)	
2000	2005	2000	2005
36,494	35,633	63,506	64,367

FUENTE: PNUD 2007. Atlas de Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica.

⁸ Atlas de Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica. PNUD 2007.

**Cuadro N° 2.9. Porcentaje de bienestar material percibido
Cantón de Valverde Vega**

Femenina (%)		Masculina (%)	
2000	2005	2000	2005
0,269	0,284	0,450	0,468

FUENTE: PNUD 2007. Atlas de Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica.

2.5.3. Índice de Pobreza Humana (IPH)

Si bien el desarrollo humano es entendido como un proceso de expansión de libertades efectivamente disfrutadas por las personas, la pobreza humana debe entenderse como el proceso por el cual las oportunidades básicas para alcanzar ese desarrollo son negadas. Mientras que en el primero prevalece una visión de progreso o de ampliación de posibilidades para alcanzar el desarrollo humano, el segundo tiene una perspectiva opuesta, es decir, de privación de las oportunidades para alcanzarlo⁹.

**Cuadro N° 2.10. Posición e Índice de Pobreza Humana
Cantón de Valverde Vega**

Año	2000	2005
Posición IPH	14	28
IPH	10,301	11,763

FUENTE: PNUD 2007. Atlas de Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica.

Para medir el índice de pobreza humana - IPH cantonal se emplean dimensiones planteadas como privaciones:

- Una larga vida y saludable: vulnerabilidad a morir a una edad relativamente temprana, medida por la probabilidad al nacer de no sobrevivir a los 60 años.
- Conocimiento: exclusión del mundo de la lectura y las comunicaciones, medida por el porcentaje de adultos (mayores de 18 años) que tienen un nivel académico aprobado menor al tercer grado de educación primaria.
- Un nivel de vida digno: medido por el porcentaje de personas pobres.
- Exclusión social: medida por la tasa de desempleo a largo plazo (4 meses o más sin trabajo)

⁹ Atlas de Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica – PNUD 2007; 17.
Plan de Desarrollo Humano Local 2010-2020, Cantón de Valverde Vega

**Cuadro N° 2.11. Componentes de Índice de Pobreza Humana – IPH
Cantón de Valverde Vega**

Población Pobre (%)		Indicadores				Tasa de desempleo a largo plazo	
		Probabilidad de no sobrevivir a los 60 años (%)		Adultos con menos de tercer grado (%)			
2000	2005	2000	2005	2000	2005	2000	2005
15,554	18,330	7,062	6,147	6,339	4,737	1,431	2,379

FUENTE: PNUD 2007. Atlas de Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica.

2.6. Datos demográficos del Cantón de Valverde Vega

A continuación se exponen cuadros que permiten observar la población del Cantón de Valverde Vega, los datos son expresados a nivel nacional, provincial y cantonal.

Cuadro N° 2.12. Población Total y por grupos de edad

Provincia / Cantón	Población de 0 - 14 años	Población de 15 - 64 años	Población de 65 años y más	Población total
Total Nacional	1.257.585	2.932.345	254.993	4.444.923
Provincia de Alajuela	248.805	554.212	48.272	851.289
Valverde Vega	5.495	11.557	1.138	18.190

FUENTE: ASIS Valverde Vega 2007

El Cantón de Valverde Vega cuenta con una población de 18.190 personas, correspondiente a un 2,14% de la población provincial y un 0,4% de la población nacional de Costa Rica.

La mayor población de Valverde Vega se ubica entre los 15 y los 64 años con 11.557 habitantes, condición que predomina en la población económicamente activa equivalente al 63,53%.

**Cuadro N° 2.13. Población urbana y rural según Cantón y distritos
Cantón de Valverde Vega**

PROVINCIA, CANTON Y DISTRITO	TOTAL	URBANO			RURAL		
		Total	Urbano	Periferia Urbana	Total	Rural Concentrado	Rural Disperso
COSTA RICA	3.810.179	2.249.296	1.721.972	527.324	1.560.883	251.957	1.308.926
Provincia de ALAJUELA	716.286	259.085	155.641	103.444	457.201	57.004	400.197
VALVERDE VEGA	16.239	5.508	2.353	3.155	10.731	2.313	8.418
Sarchí Norte	6.470	3.002	2.353	649	3.468	-	3.468
Sarchí Sur	4.337	2.506	-	2.506	1.831	-	1.831
Toro Amarillo	295	-	-	-	295	-	295
San Pedro	3.296	-	-	-	3.296	1.547	1.749
Rodríguez	1.841	-	-	-	1.841	766	1.075

FUENTE: www.inec.go.cr

2.7. Actividades económicas y productividad del Cantón de Valverde Vega

2.7.1. Índice de Competitividad Cantonal¹⁰

El Cantón de Valverde Vega se ubica en el lugar 80 de 81 cantones que fueron objeto de estudio, describiendo las siguientes variables:

**Cuadro N° 2.14. Índices de Competitividad Cantonal (ICC)
Cantón de Valverde Vega**

Posición ICC 2006	Pilares de ICC							
	Económico	Clima empresarial	Gobierno	Laboral	Infraestructura	ambiental	Innovación	Calidad de Vida
80	73	37	53	71	36	45	54	01

FUENTE: Índice de Competitividad Cantonal - PROCOMER 2009.

A continuación se muestran 3 cuadros que dan cuenta en forma sinóptica de la actividad económica en el Cantón de Valverde Vega¹¹.

¹⁰ Costa Rica: Índice de Competitividad Cantonal/ Ulate, Anabelle; Guisella Chaves; Maroto, Mauricio. Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica; Observatorio del Desarrollo, Universidad de Costa Rica. --[Puntarenas, C.R.]: PROCOMER, 2009.

¹¹ La información de actividad económica se obtiene del Análisis de la Situación Integral de Salud – ASIS 2007.

**Cuadro N° 2.15. Datos absolutos de actividad económica
Cantón de Valverde Vega**

	Trabajadores, Agricultura, ganadería, caza y selvicultura	Trabajadores, Pesca	Trabajadores, Explotación de minas y canteras	Trabajadores, Industrias manufactureras	Trabajadores, Electricidad, gas y agua	Trabajadores, Construcción
Total Nacional	155.389	5.744	1.874	132.448	15.311	68.136
Provincia de Alajuela	26.725	22	333	22.302	1.286	7.904
Valverde Vega	1.403	0	0	425	0	45

FUENTE: ASIS Valverde Vega 2007

**Cuadro N° 2.16. Datos absolutos de actividad económica
Cantón de Valverde Vega**

	Trabajadores, Comercio, reparación de vehículos automotores y enseres domésticos	Trabajadores, Hoteles y restaurantes	Trabajadores, Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Trabajadores, Intermediación financiera	Trabajadores, Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	Trabajadores, Administración pública y defensa
Total Nacional	137.260	43.116	53.869	38.577	104.133	167.950
Provincia de Alajuela	19.764	4.264	7.092	1.898	8.152	17.540
Valverde Vega	254	36	73	7	68	547

FUENTE: ASIS Valverde Vega 2007

**Cuadro N° 2.17. Datos absolutos de actividad económica
Cantón de Valverde Vega**

	Trabajadores, Enseñanza	Trabajadores, Servicios sociales y de salud	Trabajadores, Otras actividades de servicios	Trabajadores, Hogares privados con servicio doméstico	Trabajadores, Organizaciones extraterritoriales	Trabajadores, Actividad Ignorada
Total Nacional	29.427	15.549	70.977	11.288	481	201.796
Provincia de Alajuela	2.065	1.291	17.960	2.113	0	30.021
Valverde Vega	0	17	38	82	0	641

FUENTE: ASIS Valverde Vega 2007

A continuación se presentan tres cuadros que describen la situación de los patronos, quienes participan como activos de ciudadanía en la actividad económica del Cantón de Valverde Vega¹².

**Cuadro N° 2.18. Datos absolutos de actividad económica
Cantón de Valverde Vega**

Provincia / Cantón	Patronos, Agricultura, ganadería, caza y selvicultura	Patronos, Pesca	Patronos, Explotación de minas y canteras	Patronos, Industrias manufactureras	Patronos, Electricidad, gas y agua	Patronos, Construcción
Total Nacional	5.777	302	75	4.160	123	4.727
Provincia de Alajuela	1.689	3	16	743	35	819
Valverde Vega	50	0	0	45	0	9

FUENTE: ASIS Valverde Vega 2007

**Cuadro N° 2.19. Datos absolutos de actividad económica
Cantón de Valverde Vega**

Provincia / Cantón	Patronos, Comercio, reparación de vehículos automotores y enseres domésticos	Patronos, Hoteles y restaurantes	Patronos, Transporte, almacenamiento comunicaciones	Patronos, Intermediación financiera	Patronos, Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	Patronos, Administración pública y defensa
Total Nacional	13.874	2.593	4.676	642	7.191	386
Provincia de Alajuela	1.995	282	815	72	1.141	52
Valverde Vega	38	4	14	1	9	1

FUENTE: ASIS Valverde Vega 2007

**Cuadro N° 2.20. Datos absolutos de actividad económica
Cantón de Valverde Vega**

Provincia / Cantón	Patronos, Enseñanza	Patronos, Servicios sociales y de salud	Patronos, Otras actividades de servicios	Patronos, Hogares privados con servicio doméstico	Patronos, Organizaciones extraterritoriales
Total Nacional	642	3.061	5.824	4.387	20
Provincia de Alajuela	69	297	1.070	794	0
Valverde Vega	0	3	5	24	0

FUENTE: ASIS Valverde Vega 2007

¹² Ibid

**Cuadro N° 2.21. Patronos por Sector Institucional
Según Provincia y Cantón**

PROVINCIA Y CANTÓN	TOTAL	SECTOR INSTITUCIONAL				
		Empresa Privada	Servicio Doméstico	Instituciones Autónomas	Gobierno Central	Convenios Especiales 1/
Costa Rica	65.791	57.687	7.012	969	1	122
Alajuela	11.070	10.140	753	148	-	29
Valverde Vega	184	180	3	1	-	-

1/ Grupos de trabajo organizados en asociaciones, sindicatos, etc.

La relación de aseguramiento se establece por medio de la organización jurídica a la cual pertenecen.

FUENTE: CCSS. Estadística de Patronos, Trabajadores, y Salarios, 2009

2.8. Características ambientales del Cantón de Valverde Vega

El cantón Valverde Vega tiene áreas silvestres protegidas comprendidas en la parte oeste del Área de Conservación de la Cordillera Volcánica Central, y en la parte sur del Área de Conservación Arenal- Huetar Norte; contando con importantes sectores de bosque primario y especies de flora y fauna, entre las que destacan las aves; configurando un entorno de gran riqueza natural. Entre estos atractivos destaca la presencia (total o parcial), o bien la cercanía, con las siguientes áreas silvestres protegidas:

- Parque Nacional Volcán Poás.
- Parque Nacional Juan Castro Blanco
- Zona Protectora Río Toro
- Reserva Forestal Grecia
- Zona Protectora El Chayote
- Reserva Privada Bosque de Paz

Adicionalmente, el cantón cuenta con diversidad de pintorescas montañas pertenecientes a las Filas La Picada y El Gorrión, y el sitio conocido por los lugareños como La Altura, al norte de Sarchí, donde se pueden observar extensas vistas panorámicas de la zona central del país.

En el territorio cantonal se encuentran los ríos Molino, Trojas y Sarchí, tributarios del Colorado, y los ríos Toro, Gorrión, Agrio, Desagüe, Segundo y la quebrada Gata. Los tres últimos son corrientes de agua mineralizada por sedimentos volcánicos.

En el distrito Toro Amarillo se observa uno de los principales atractivos del cantón, las cataratas Las Chilampas, las cataratas de la fila El Gorrión y las cataratas del Río Toro. Además de los atractivos mencionados, debe resaltarse que la zona se encuentra en ruta de paso hacia otros sitios de importante belleza escénica, como las lagunas Hule, Congo y Río Cuarto, que se ubican en el cantón de Grecia.

2.9. Niveles de desarrollo social del Cantón de Valverde Vega

A continuación se presentan cuatro acápite que se integran en el desarrollo social del Cantón de Valverde Vega.¹³ Los niveles de desarrollo social que se describen son: vivienda, salud, educación y red vial.

2.9.1. Vivienda

La información recopilada en el sector de vivienda permite identificar el total de viviendas, viviendas con acceso a electricidad, consumo de electricidad y consumo promedio de electricidad por habitante.

**Cuadro N° 2.22. Situación habitacional y consumo de electricidad
Cantón de Valverde Vega**

Provincia / Cantón	Total de viviendas	Viviendas con acceso a electricidad	Consumo de electricidad (kwh)	Consumo promedio de electricidad (kwh/habitantes)
Total Nacional	1.184.912	1.045.589	8.166.292.189	1.837
Provincia Alajuela	224.841	193.054	1.252.311.298	1.471
Valverde Vega	4.838	4.417	21.214.531	1.166

FUENTE: ASIS Valverde Vega 2007

2.9.2. Educación

A continuación se exponen los cuadros que describen la situación educativa en el Cantón de Valverde Vega.

**Cuadro N° 2.23. Total de establecimientos escolares
Cantón de Valverde Vega**

Provincia / Cantón	Total de Kínder	Total de Escuelas	Total de colegios
Total Nacional	2.731	4.034	792
Provincia Alajuela	584	829	161
Valverde Vega	11	13	3

FUENTE: ASIS Valverde Vega 2007

¹³ Información obtenida a través del Análisis de la Situación Integral de Salud – ASIS 2007

**Cuadro N° 2.24. Total de matrícula en preescolar, inicial primaria e inicial secundaria
Cantón de Valverde Vega**

Provincia / Cantón	Matrícula preescolar	Matrícula Inicial Primaria	Matrícula Inicial Secundaria
Total Nacional	100.616	513.805	338.748
Provincia Alajuela	18.472	99.640	63.424
Valverde Vega	372	2.120	1.183

FUENTE: ASIS Valverde Vega 2007

2.9.3. Salud

A continuación se exponen diferentes cuadros que permiten caracterizar la situación de salud del Cantón de Valverde Vega.

**Cuadro N° 2.25. Personal de servicios de salud por grupo profesional
Según región programática y centro de salud de Valverde Vega**

Región y Centro de Trabajo	TOTAL	Médicos en Funciones Admvas.	Médicos en Funciones Sanitarias	Odontólogos	Farmacéuticos	Microbiólogos	Psicólogos	Profesionales en Enfermería
Nacional	9.921	562	4.742	569	656	584	164	2.644
Región Central Norte	1.469	64	747	109	113	85	19	332
Área De Salud Valverde Vega	15	1	8	2	2	-	-	2

FUENTE: Estadística de Recursos Humanos. Junio 2009.

**Cuadro N° 2.26. Indicadores básicos de salud por provincia y cantón
Cantón Valverde Vega**

Provincia y cantón	Índice de desarrollo social cantonal %	Densidad poblacional	Nacimientos infantiles	Tasa de natalidad	Defunciones infantiles	Tasa de mortalidad	Defunciones Totales	Tasa de mortalidad general por 1000 hab.
Costa Rica		87.1	75.187	16.9	673	9.0	18.021	4.0
Alajuela		87.5	14.857	17.4	118	7.9	3.165	3.7
Valverde Vega	48.7	150.5	281	15.5	0	0.0	61	3.4

FUENTE: Ministerio de Salud. "Indicadores de salud" 2009

2.9.4. Red Vial en el Cantón de Valverde Vega

A continuación se presenta el panorama de la Red vial a nivel nacional y el detalle de la Provincia de Alajuela y el Cantón de Valverde Vega.

**Cuadro N° 2.27. Longitud de la Red Vial de Costa Rica
Por tipo de superficie de rodamiento en Km.
A diciembre del 2007**

Tipo de red y superficie de rodamiento	Longitud
Red Total	36654
Pavimentada	9359
Lastre o grava y tierra	27295
Red Vial Nacional 1/	7640
Pavimentada	4905
Lastre o grava y tierra 2/	2735
Red Vial Cantonal 3/	29014
Pavimentada	4454
Lastre o grava y tierra	24560

1/ Incluye Vías en Concreto y Calles de Travesía

2/ Estimada por el método Vizir con un 98,65% del inventario de la Red Asfaltada (incluyendo travesías)

3/ Estimación basada en el inventario de la Red Vial Cantonal del SPEM (Sistema de programación y Ejecución del mantenimiento)

FUENTE: Dirección de Planificación Sectorial, Medios de Transporte, MOPT, marzo 2008

**Cuadro N° 2.28 Resumen por provincia y cantón de la red vial nacional.
Cantón Valverde 2008**

Cantón	Red cantonal longitud en Km por provincia	Red cantonal longitud en Km por cantón
Alajuela	6829.45	6829.45
Valverde Vega		91.01

FUENTE: MOPT. Dirección de planificación sectorial. 2008

2.10. La organización en el Cantón de Valverde Vega

Las instituciones del estado que tienen algún tipo de dependencia en el cantón Valverde Vega, según sector, son las siguientes:

Cámaras y asociaciones

1. Cámara de Comercio Industria y Turismo de Sarchí
2. Asociación Cívica y Turística
3. Asociación PLANTAR (ecologista)
4. Asociación de Artesanos
5. Asociación de Agricultores Unidos de San José de Trojas
6. Asociación Deportiva Sarchí
7. Club de Leones

Empresa privada

1. Innovaplant
2. Follajes Sarchí
3. Hotel el Silencio
4. Fabrica de Carretas Joaquín Chaverri
5. Coopearsa
6. Pequeño Super
7. Hacienda La Luisa
8. Beneficio La Eva
9. Teneria Pirro

Instituciones

1. Banco Nacional de Costa Rica
2. Banco Popular
3. Bomberos
4. Cruz Roja
5. Clínica
6. EBAIS

2.11. Dinámica actual del Cantón de Valverde Vega

El Cantón de Valverde Vega, de la Provincia de Alajuela, está constituido por un territorio de características naturales muy especiales y ocupado por una comunidad de valores arraigados, entre los que sobresalen la cultura, el respecto a las tradiciones y su espíritu pacifista.

Con relación a su geografía, se caracteriza por contar con gran cantidad de ríos caudalosos con presencia de cataratas, el paisaje espectacular y cambiante, la exuberante vegetación y el clima fresco y agradable.

La población reúne características propias del Valle Central, asociada a las prácticas agrícolas y pecuarias, ha conformado una forma de vida rural, asociada a la práctica de la religión católica, el valor de la familia, el apego a las tradiciones, con una estructura económica dominada por la clase media, sin grandes brechas sociales.

Un elemento destacable de la comunidad sarchiseña, es la tradición artesanal, especialmente vinculada en su origen a la fábrica y decoración de carretas, que ha originado una actividad económica relevante a nivel cantonal y ha permitido la creación de una “marca cantonal”, distinguiendo al Cantón como cuna de la artesanía nacional.

Además los habitantes del Cantón han desarrollado sus habilidades creativas no solo en la fabricación de artesanías, sino también en la fábrica de muebles cuyos diseños son reconocidos e imitados. El mueble “tipo sarchí”, es otra marca reconocida.

Las principales actividades económicas del Cantón son: la producción agrícola (café, caña, tomate, plantas ornamentales), la artesanía y producción de muebles y el turismo, que todavía no constituye un factor económico relevante en el cantón, debido sobre todo a la corta estadía de los visitantes y la poca diversidad de las oportunidades para alargar la visitación. A pesar de esto, el turismo constituye el mayor potencial del Cantón para lograr un desarrollo sostenible.

La amplia organización comunitaria y empresarial es otro factor que caracteriza este cantón, ya que cada comunidad cuenta con su Asociación de Desarrollo Integral; además de organizaciones como Bandera Azul, un comité de deportes a nivel cantonal entre otros.

La relación del Gobierno local con la comunidad es buena, ya que la mayoría de la población ha ido viendo a los largo de este gobierno como el desarrollo del cantón en aspectos viales ha mejorado considerablemente.

CAPÍTULO III

PLAN DE DESARROLLO HUMANO LOCAL DEL CANTÓN DE VALVERDE VEGA, 2010-2020



CAPÍTULO III

PLAN DE DESARROLLO HUMANO LOCAL DEL CANTÓN DE VALVERDE VEGA, 2010-2020

3.1. Presentación de los resultados

Este Plan ha sido formulado por la ciudadanía que participó activa y propositivamente en los encuentros distritales convocados y conducidos por el Equipo de Gestión Local con el acompañamiento del Proyecto “Fortalecimiento de las capacidades municipales para la planificación del desarrollo humano local en Costa Rica” y el apoyo de la Municipalidad.

Este proceso se inició el pasado mes de setiembre del presente año y ha cubierto todos los distritos de Valverde Vega. Se han propiciado espacios y mecanismos para la participación representativa e inclusiva de sus ciudadanos. Los resultados obtenidos son la base de un pacto local en el que se recogen sueños, aspiraciones, valores, principios y propuestas para la acción en áreas estratégicas del desarrollo humano de este cantón.

Con este mecanismo se les da a los ciudadanos de Valverde Vega la posibilidad de participar en la construcción de su propio futuro como cantón, sustentado en sus propias fortalezas y sus propias particularidades que lo hacen diferente de los demás cantones de Costa Rica.

Corresponde a la ciudadanía, a su Municipalidad, a las organizaciones sociales y a la institucionalidad pública y privada presentes en el cantón, hacer de estas orientaciones la guía de sus acciones y la base para concertar y negociar acuerdos en la búsqueda de un cantón de mayores oportunidades para todas y todos, donde sus habitantes tengan acceso al conocimiento, a la participación y a una vida digna, segura y sana. La vigilancia por su cumplimiento, la petición de cuentas por parte de la ciudadanía, la coordinación interinstitucional, el fortalecimiento de la organización comunitaria, la mayor capacidad de gestión municipal son condiciones para que lo planeado se convierta en realidad en el futuro próximo.

3.2. Visión del Cantón de Valverde Vega

La visión es la imagen futura que la ciudadanía tiene de su cantón, marcando el rumbo y la dirección deseada:

“Es un cantón que se caracteriza por su desarrollo integral, sostenible y equitativo logrado mediante la participación activa de sus habitantes”

3.3. Misión del Cantón de Valverde Vega

La misión es una declaración duradera de propósitos que distingue a un cantón de otro. Es un compendio de su identidad, que refleja sus características geográficas y culturales, esencial para determinar objetivos y formular estrategias:

“Valverde Vega brinda una mejor calidad de vida a los habitantes del cantón con proyectos de desarrollo en las áreas de infraestructura, seguridad humana, educación, salud, medio ambiente, desarrollo económico y cultural”

3.4. Valores y Principios

Los principios y valores tienen aplicación como marco referencial orientador de todas las acciones y decisiones en el quehacer de las organizaciones; estos expresan la voluntad y propósitos del cantón de Valverde Vega y sus habitantes, para la consecución de un Desarrollo Humano Local.

3.4.1. Valores

- Liderazgo.
- Honestidad
- Equidad
- Solidaridad.
- Transparencia.
- Responsabilidad Social
- Compromiso de trabajo.
- Participación ciudadana.
- Armonía con el medio ambiente

3.4.2. Principios

- Inclusión Social
- Seguridad Humana
- Desarrollo Económico Sostenible
- Acceso al conocimiento y Aprendizaje
- Transparencia y rendición de cuentas
- Enfoque integral del desarrollo Humano
- Acceso a la Información y a la toma de decisiones

3.5. Políticas Cantonales

Con el fin de alinear las iniciativas que orientan el Desarrollo Humano con las políticas municipales, se definen las siguientes políticas Cantonales según cada área de intervención.

Educación

- Implementación de programas de capacitación que contribuyan al mejoramiento en la calidad de la educación.
- Mejoramiento y fortalecimiento de la infraestructura educativa.
- Diversificación de la oferta educativa y de formación para diversos grupos etarios
- Apoyo para la permanencia en el sistema educativo de la población en condiciones de vulnerabilidad social

Infraestructura

- Regulación del desarrollo según criterios de ordenamiento territorial
- Mejoramiento integral de los servicios de salud
- Desarrollo infraestructural como soporte al desarrollo económico y a la calidad de vida de las personas.

Servicios Públicos

- Fortalecimiento y coordinación interinstitucional
- Responsabilidad institucional en la conservación y uso de los recursos naturales

Desarrollo Sociocultural

- Desarrollo económico del Cantón en armonía con los principios y valores establecidos en el PCDHL.
- Promoción del cantón como cuna de la artesanía que promueva su identidad y desarrollo económico
- Fortalecimiento de las expresiones culturales locales

Gestión Ambiental Y Ordenamiento Territorial

- Armonía entre las actividades humanas y el ambiente sano y ambientalmente sostenible.
- Priorización de las acciones ambientalmente sostenibles

Desarrollo Económico Sostenible

- Trabajo conjunto de las Instituciones, organizaciones, Municipalidad y sector empresarial, en procura del desarrollo humano local
- Mejoramiento continuo de la eficiencia estatal en la prestación de servicios.
- Coordinación permanente con las instancias gubernamentales para las estrategias del desarrollo local
- Promoción del empleo para los habitantes del cantón.
- Fortalecimientos de créditos para el desarrollo de alternativas económica locales

Seguridad Humana, Socioambiental y Alimenticia

- Programas y acciones interinstitucionales para el combate integral a las causas de la inseguridad ciudadana
- Programas y acciones integrales para la gestión del riesgo por causas socioambientales y el agravamiento de las mismas por razones de exclusión.

3.6. Objetivos Estratégicos de Desarrollo Cantonal

Para la presentación de la estrategia de Desarrollo Humano del cantón, se identificaron y agruparon los objetivos y las acciones cantonales en las siguientes áreas estratégicas de desarrollo:

- Educación
- Infraestructura
- Servicios Públicos
- Desarrollo sociocultural
- Desarrollo Económico Sostenible
- Gestión Ambiental y Ordenamiento territorial
- Seguridad humana: seguridad ciudadana, socio ambiental y alimenticia

3.6.1. Objetivo General, Específicos y Líneas de acción cantonales prioritarias:

Para cada eje estratégico se identificaron los objetivos generales y específicos requeridos para el logro de la estrategia cantonal, además las acciones principales que deberán impulsarse para alcanzar los propósitos del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local.

3.6.1.1. Educación

Objetivo Estratégico	
Mejorar la calidad de la educación de manera integral para ampliar las oportunidades de los habitantes del cantón.	
Objetivos Específicos	Líneas de Acción Prioritarias
1.1 Promover nuevas opciones de capacitación que fortalezcan el capital humano del cantón.	1.1.1 Promover iniciativas de capacitaciones técnicas para desarrollar un oficio. 1.1.2 Desarrollar un programa de promoción acerca de los cursos que imparte el INA. 1.1. 1.1.4 Establecer centros de formación y capacitación de líderes comunales.
1.2 Mejorar la calidad de la educación formal y garantizar condiciones para la atención integral de los estudiantes	1.2.1 Promover el mejoramiento de la calidad de la educación en escuelas y colegios del cantón, con profesionales con plaza fija. (Toro Amarillo) 1.2.2 Incorporar más materias que desarrollen otros conocimientos y habilidades en los estudiantes como cursos de inglés y computación. 1.2.3 Realizar una evaluación periódica de la calidad de los alimentos que se imparten en los comedores escolares por medio de un nutricionista. 1.2.4 Promover un programa de becas cantonal para cubrir la población que el IMAS no abarca 1.2.5 Brindar mayor capacitación a padres de familia y docentes en materia de valores.
1.3 Ampliar la oferta educativa formal en el cantón	1.3.1 Brindar programas de Bachillerato por madurez en distritos como Toro Amarillo. 1.3.2 Comprar un terreno para ampliación de centros educativos. (San Juan) 1.3.3 Incremento de centros educativos en secundaria en los distritos que sea necesario.

3.6.1.2. Infraestructura

Objetivo Estratégico	
Desarrollar la infraestructura cantonal como soporte para la calidad de vida y la actividad económica del cantón.	
Objetivos Específicos	Líneas de Acción Prioritarias
2.1 Atender las necesidades de vivienda de las familias, particularmente las de escasos recursos del cantón.	2.1.1 Crear una comisión que desarrolle un plan integral de vivienda digna para el cantón 2.1.2 Implementar proyectos de vivienda mediante el sistema condominial.
2.2 Fortalecer el desarrollo de la red vial.	2.2.1 Mejorar caminos y abrir rutas alternas a los diferentes distritos para lograr una conectividad distrital. 2.2.2 Ampliar puentes para un mejor tránsito vehicular. (Ruta 118) 2.2.3 Mejorar la señalización de carreteras. 2.2.4 Crear un acceso directo a la autopista. 2.2.5 Mejorar las condiciones de las vías del cantón. (ampliación y colocación de capa asfáltica)

Objetivo Estratégico	
Desarrollar la infraestructura cantonal como soporte para la calidad de vida y la actividad económica del cantón.	
Objetivos Específicos	Líneas de Acción Prioritarias
2.3 Apoyar proyectos para la mejora del servicio de transporte público.	2.3.1 Construir una terminal de buses. 2.3.2 Establecer paradas dignas y seguras. 2.3.3 Mejorar el servicio de buses durante todo el día. 2.3.4 Establecer servicio de una periférica.
2.4. Desarrollar proyectos de infraestructura que beneficien a todos los habitantes del cantón	2.4.1 Apoyar el levantamiento de un polideportivo. 2.4.2 Crear un cementerio en el cantón, con financiamiento accesible. 2.4.3 Brindar apoyo y uso distrital al centro de acopio para lograr que trabaje de manera eficiente y eficaz. 2.4.4 Establecer más centros de recreación en el cantón (parques, play etc.) 2.4.5 Apoyar construcción de infraestructura en centro educativo de Sarchí Norte. 2.4.6 Creación de un centro educativo en Cristo Rey. 2.4.7 Brindar servicio de Internet para distrito de Toro Amarillo. 2.4.8 Creación de edificios públicos con rampas para personas con discapacidad (Ley 7600).

3.6.1.3. Servicios Públicos

Objetivo estratégico	
Garantizar a toda la población una mejor calidad y cobertura en la prestación de servicios públicos en Valverde Vega.	
Objetivos Específicos	Líneas de Acción Prioritarias
3.1 Garantizar el acceso al recurso hídrico en el cantón	3.1.1 Declarar de interés cantonal las nacientes de agua presentes en el cantón. 3.1.2 Mejorar y dar mantenimiento al alcantarillado. 3.1.3 Comprar terrenos donde hay presencia de mantos acuíferos.
3.2 Promover servicios y programas que preserven el ambiente	3.2.1 Desarrollar los programas ecológicos en todos los distritos del cantón. 3.2.2 Crear campañas de limpieza en todo el cantón. 3.2.3 Fomentar la creación de comisiones de Bandera Azul ecológica
3.3 Dotar al cantón de un alumbrado público adecuado.	3.3.1 Mejorar o establecer alumbrado en zonas del cantón que presentas alta peligrosidad.
3.4 Desarrollar nuevos y mejores servicios públicos	3.4.1 Instalación de una nueva agencia bancaria. (Sarchí Sur) 3.4.2 Instalar más cantidad de teléfonos públicos en todo el cantón. 3.4.3 Instalar una sucursal de la Guardia Rurales el cetro del cantón. 3.4.4 Brindar servicios de telefonía móvil en el distrito de Toro Amarillo.

3.6.1.4. Desarrollo Socio cultural

Objetivo estratégico	
Fortalecer las condiciones locales para la convivencia social y el fortalecimiento de la identidad local del cantón, como cuna de la Artesanía nacional.	
Objetivos Específicos	Líneas de Acción Prioritarias
4.1. Desarrollar proyectos educativos y culturales que fortalezcan la calidad de vida de los habitantes del cantón.	4.1.1 Colaborar con iniciativas educativas en escuelas y colegios que promuevan la sana recreación. 4.1.2 Fortalecer el desarrollo cultural y deportivo con especial atención a la niñez, juventud y la tercera edad, propiciando el rescate de los valores autóctonos. 4.1.3 Desarrollar proyectos educativos que fortalezcan la identidad del cantón y permitan a los estudiantes desarrollarse en alguna rama artística
4.2 Fortalecer los espacios e instrumentos formales de participación ciudadana, que propicien las buenas prácticas de gobernabilidad, el ejercicio transparente y el respeto a los ciudadanos, en todas las acciones del Gobierno Local e Instituciones del Cantón.	4.2.1 Generar una cultura de rendición de cuentas periódicas por parte del gobierno local en función. 4.2.3 Conformar y brindar reconocimiento a las instancias de participación cívica para el desarrollo del cantón y gestión del PCDHL. 4.2.4 Promover la participación ciudadana desde la escuela. (Involucramiento comunal).

3.6.1.5. Desarrollo Económico Sostenible

Objetivo estratégico	
Lograr un desarrollo integral por medio de un rol activos de todos los grupos organizados como no organizados del cantón.	
Objetivos Específicos	Líneas de Acción Prioritarias
5.1 Estimular iniciativas de producción y comercialización del sector agropecuario para fortalecer la economía del cantón.	5.3.1 Conservar terrenos para la siembra y producción agropecuaria de los diferentes distritos. 5.3.2 Desarrollar programas que promuevan la agroindustria para comercialización del tomate y producción cafetalera.
5.2 Incentivar el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa en el cantón	5.2.1 Colaborar con iniciativas microempresariales en todos los distritos del cantón. 5.2.2 Desarrollar inversiones comunales mediante diversas organizaciones (asociaciones, cooperativas). 5.2.3 Promover el desarrollo de mayores fuentes de trabajo en el cantón. 5.2.4 Promover programas que brinden créditos accesibles.
5.3 Desarrollar el turismo como alternativa económica y cultural para el cantón	5.3.1 Impulsar el Plan de Desarrollo Turística de Valverde Vega 5.3.2 Promover el cantón como zona turística por medio de programas de turismo rural comunitario e inversión tanto pública como privada. 5.3.3 Desarrollar proyectos de fomento del turismo rural comunitario en los distintos distritos del cantón. 5.3.4 Promover campañas de información y capacitación sobre turismo rural comunitario en el cantón. 5.3.5 Atraer inversión turística en la zona para la generación de fuentes de empleo. 5.3.6 Diversificar la oferta turística del cantón (no solo lo artesanal).

Objetivo estratégico	
Lograr un desarrollo integral por medio de un rol activos de todos los grupos organizados como no organizados del cantón.	
Objetivos Específicos	Líneas de Acción Prioritarias
	5.3.7 Activación de las oficinas de información turística en el cantón. (Sarchí Norte y Sarchí Sur)
5.4 Generar condiciones institucionales de apoyo al desarrollo local	5.4.1 Promover espacios de articulación de los actores vinculados en las actividades productivas y de servicios del cantón. 5.4.2 Promover la instalación y funcionamiento de nuevos y mejores servicios en el cantón.

3.6.1.6. Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial

Objetivo estratégico	
Promover la protección y uso racional de los recursos naturales así como el uso planificado de los suelos.	
Objetivos Específicos	Líneas de Acción Prioritarias
6.1 Proteger el recurso hídrico del cantón	6.1.1 Desarrollar un programa o sistema de riego racional. 6.1.2 Conseguir mejoras en los tanques de captación de agua. 6.1.3 Desarrollar programas integrales de manejo de cuencas hidrográficas de nuestro cantón.
6.2 Velar por la calidad del ambiente	6.2.1 Garantizar programas de infraestructura para una adecuada canalización de aguas negras. 6.2.2 Desarrollar programas para el control de contaminación sónica. 6.2.3 Desarrollar programas que reduzcan la contaminación ambiental por desechos sólidos.
6.3 Promover la participación de la comunidad y del gobierno local en la protección de los recursos naturales que posee el cantón.	6.3.1 Brindar financiamiento a programas BAES. 6.3.2 Promover el desarrollo de programas de saneamiento ambiental. 6.3.3 Establecer comités fiscalizadores en la compra de terrenos que cuentan con nacientes de agua. 6.3.4 Establecer una oficina de Gestión Ambiental en la Municipalidad de Valverde Vega que cuente con presupuesto propio.

3.6.1.7. Seguridad Humana: Seguridad Ciudadana, seguridad Socio ambiental y Seguridad alimenticia

Objetivo estratégico	
Garantizar una seguridad plena a todos los pobladores de Valverde Vega.	
Objetivos Específicos	Líneas de Acción Prioritarias
7.1 Lograr mejores oportunidades y calidad de la atención en salud	7.1.1 Lograr que la Clínica central de la zona brinden servicio las 24 horas del día. 7.1.2 Dotar a los EBAIS de mejor equipo médico. 7.1.3 Ampliar en los EBAIS el servicio de odontología. 7.1.4 Equipar de más y mejores equipos a las ambulancias. 7.1.5 Mejorar la rapidez del servicio de emergencia (traslado en ambulancias).
7.2 Garantizar la calidad del suministro de agua a los vecinos del cantón	7.2.1 Contratar los servicios de un profesional para la medición del cloro en el agua que se consume. 7.2.2 Proponer alternativas viables para la protección, declaratoria y mejoramiento del suministro y calidad del agua para consumo humano.

Objetivo estratégico	
Garantizar una seguridad plena a todos los pobladores de Valverde Vega.	
Objetivos Específicos	Líneas de Acción Prioritarias
7.3 Fortalecer la seguridad ciudadana en el cantón	7.3.1 Garantizar la vigilancia policial las 24 horas del día. 7.3.2 Creación de la policía Municipal. 7.3.3 Capacitar a los efectivos policiales y ampliar su número para garantizar la calidad y cobertura del servicio de vigilancia policial en el cantón. 7.3.4 Promover grupos comunitarios organizados contra el hampa. 7.3.5 Fortalecer el alumbrado público en zonas de mayor peligrosidad.

3.7. Factores Claves de Éxito

El éxito en la ejecución de la propuesta de estrategia de desarrollo no solamente dependerá de la claridad con que la misma sea esbozada sino también del cumplimiento de algunas condiciones indispensables, tales como:

- Trabajo en equipo
- Apoyo por parte del Gobierno Local.
- Articulación del sector institucional público.
- Capacidad de gestión de los líderes locales
- Liderazgo distrital y cantonal visionario y participativo
- Voluntad y apoyo político en la ejecución de los planes.
- Liderazgo visionario del Gobierno Local – Alcalde Municipal
- Estimulación de la cultura de participación y rendición de cuentas.
- Alta credibilidad en los procesos participativos y la organización comunal Acción preventiva y capacidad de respuesta para la protección del ambiente.
- Continuación y fortalecimiento del Equipo de Gestión Local como ente auditor del proceso Acercamiento de la municipalidad a los distintos sectores.

3.8. Matriz de Evaluación de efectos e Impactos esperados del Plan de Desarrollo Humano Local del Cantón de Valverde Vega.

EJE ESTRATEGICO	OBJETIVOS ESPECIFICOS POR EJE ESTRATEGICO	EFFECTOS ESPERADOS Son los cambios a corto y mediano plazo intencionados que se generan como resultado de haber logrado ejecutar el plan	IMPACTOS ESPERADOS Son los cambios intencionales o reales en el desarrollo humano medidos en términos de bienestar de las personas. Registran cambios en la vida de la gente
Infraestructura	Atención de las necesidades de vivienda a familias de escasos recursos del cantón.	<ul style="list-style-type: none"> Programas de vivienda digna y accesible a grupos vulnerables, familias jóvenes y personas de la tercera edad operando de manera creciente durante la próxima década 	<ul style="list-style-type: none"> Personas de la comunidad más necesitadas con una vivienda digna y segura.
	Fortalecer el desarrollo de la red vial.	<ul style="list-style-type: none"> Carreteras, infraestructura peatonal y la adecuada señalización de las vías para un mejor y más seguro tránsito de todas las personas. 	<ul style="list-style-type: none"> La comunidad de Valverde Vega con una mejor calidad de vida donde pueden transitar de forma segura y acceder a los diversos lugares del cantón.
	Apoyar proyectos para la construcción de una terminal de buses.	<ul style="list-style-type: none"> Mayor comodidad y acceso al servicio de buses y paradas dignas. 	<ul style="list-style-type: none"> La comunidad contará con un servicio de buses constante y en buen estado, además su permanencia en las paradas les brindará comodidad y una mayor seguridad.
	Desarrollar proyectos de infraestructura de interés social	<ul style="list-style-type: none"> Infraestructura comunal adecuada y accesible para desarrollo de actividades organizativas, recreativas y culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> La comunidad contará con la infraestructura necesaria para realizar diferentes tipos de eventos que fortalezcan el desarrollo cantonal.
Servicios Públicos	Garantizar el acceso al recurso hídrico en el cantón	<ul style="list-style-type: none"> Mejoramiento y modernización permanente del servicio de acueductos que brinda agua potable a toda la población del cantón, y protección de los mantos acuíferos. 	<ul style="list-style-type: none"> Los pobladores tendrán agua potable para el consumo y los mantos acuíferos protegidos para la conservación de agua en la zona.
	Crear comités de aseo y ornato para garantizar un cantón libre de basura.	<ul style="list-style-type: none"> Un cantón más limpio, y una mejor calidad de vida para toda la población. 	<ul style="list-style-type: none"> La población tendrá una mejor calidad de vida mediante la práctica de medidas que contribuyan a tener un cantón más limpio.

EJE ESTRATEGICO	OBJETIVOS ESPECIFICOS POR EJE ESTRATEGICO	EFFECTOS ESPERADOS Son los cambios a corto y mediano plazo intencionados que se generan como resultado de haber logrado ejecutar el plan	IMPACTOS ESPERADOS Son los cambios intencionales o reales en el desarrollo humano medidos en términos de bienestar de las personas. Registran cambios en la vida de la gente
	Dotar al cantón de un alumbrado público adecuado.	<ul style="list-style-type: none"> Menor delincuencia y problemas de drogadicción en la zona. 	<ul style="list-style-type: none"> Los habitantes de Valverde Vega tendrán un cantón libre de drogas y menos delincuencia.
	Establecimiento de nuevos y mejores servicios.	<ul style="list-style-type: none"> Mejoría permanente en la cobertura y calidad del servicio brindado e incorporación de más y modernos servicios. 	<ul style="list-style-type: none"> La población contará con mayores facilidades para acceder a todos los servicios que brinda el cantón.
Gestión ambiental y ordenamiento territorial	Protección de las cuencas hidrográficas de nuestro cantón.	<ul style="list-style-type: none"> Programas de protección del recurso hídrico operando en todo el cantón. 	<ul style="list-style-type: none"> Contará la población sarchiseña con un recurso hídrico permanente para las actuales y futuras generaciones.
	Disminución de la contaminación ambiental por desechos.	<ul style="list-style-type: none"> Planes y prácticas ambientalmente sostenibles en la gestión de residuos sólidos y líquidos operando en todo el cantón. 	<ul style="list-style-type: none"> Una mejor calidad de vida en materia ambiental para todos los habitantes del cantón.
	Manejo adecuado de desechos sólidos, líquidos y su reciclaje, acorde a la legislación ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> Un adecuado funcionamiento del centro de acopio y con buenas prácticas de reciclaje por parte de toda la población de Valverde Vega. 	<ul style="list-style-type: none"> La población tendrá hábitos de reciclaje que darán un uso adecuado al centro de acopio comunal.
Educación	Establecer centros de formación y capacitación de líderes comunales para que fortalezcan el capital humano presente en el cantón.	<ul style="list-style-type: none"> Una mayor presencia de líderes que trabajen por la comunidad, con una mayor preparación en el tema. 	<ul style="list-style-type: none"> Miembros de la comunidad de Valverde Vega capacitados para la formación de grupos de trabajo en pro del desarrollo comunal.
	Mejorar la calidad de la educación y las condiciones de los centros educativos del cantón.	<ul style="list-style-type: none"> Ampliación permanente de las opciones de formación académica y técnica para diversificar las alternativas. Mejoramiento y ampliación de la infraestructura educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> La población debidamente capacitada en los diferentes ámbitos para el desarrollo profesional.
	Incremento de centros educativos en distritos que no poseen.	<ul style="list-style-type: none"> Ampliación sostenida de la oferta de educación superior, media y primaria. 	<ul style="list-style-type: none"> Mayor presencia de habitantes con títulos universitarios y una adecuada preparación profesional.

EJE ESTRATEGICO	OBJETIVOS ESPECIFICOS POR EJE ESTRATEGICO	EFFECTOS ESPERADOS Son los cambios a corto y mediano plazo intencionados que se generan como resultado de haber logrado ejecutar el plan	IMPACTOS ESPERADOS Son los cambios intencionales o reales en el desarrollo humano medidos en términos de bienestar de las personas. Registran cambios en la vida de la gente
Seguridad humana, socio ambiental y alimenticia	Ampliación equitativa en cobertura y especialidades de los servicios de salud.	<ul style="list-style-type: none"> Programas permanentes de fortalecimiento de la seguridad pública. 	<ul style="list-style-type: none"> Se ha conseguido un entorno de mayor seguridad para los habitantes del cantón
	Protección y mejoramiento del suministro y calidad del agua para consumo humano.	<ul style="list-style-type: none"> Menos cantidad de cloro en el agua 	<ul style="list-style-type: none"> La población de Valverde Vega tendrá agua apta para el consumo humano.
	Fortalecer el servicio de vigilancia policial en el cantón.	<ul style="list-style-type: none"> Una cantón más seguro que permita vivir sin ningún temor. 	<ul style="list-style-type: none"> Las personas del cantón vivirán en condiciones más sanas y seguras al reducirse la incidencia de la drogadicción, delincuencia e indigencia.
Desarrollo socio cultural	Impulsar la apertura de centros de investigación para toda la población.	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer los espacios para el estudio y la investigación de toda la población estudiantil que habitan en el cantón 	<ul style="list-style-type: none"> Más acceso a la información y al conocimiento en temas de actualidad para lograr una mejor preparación profesional.
	Desarrollar proyectos educativos que fortalezcan la identidad del cantón y permitan a los estudiantes desarrollarse en alguna rama artística.	<ul style="list-style-type: none"> Mayor identificación en el área cultural y desarrollar en los estudiantes sus capacidades artísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> No perder la identidad cultural del cantón, como pueblo rico en naturaleza y la artesanía.
	Establecimiento y fortalecimiento de espacios formales de participación ciudadana, que propicien las buenas prácticas de gobernabilidad, en todas las acciones del Gobierno Local e Instituciones del Cantón.	<ul style="list-style-type: none"> Lograr una mayor transparencia y credibilidad en los gobiernos locales e instituciones. 	<ul style="list-style-type: none"> La población tendrá mayor credibilidad en el gobierno local y en las organizaciones presentes en el cantón.

EJE ESTRATEGICO	OBJETIVOS ESPECIFICOS POR EJE ESTRATEGICO	EFECTOS ESPERADOS Son los cambios a corto y mediano plazo intencionados que se generan como resultado de haber logrado ejecutar el plan	IMPACTOS ESPERADOS Son los cambios intencionales o reales en el desarrollo humano medidos en términos de bienestar de las personas. Registran cambios en la vida de la gente
Desarrollo económico Sostenible	Estimular iniciativas de producción y comercialización del sector agropecuario para fortalecer la economía del cantón.	<ul style="list-style-type: none"> Programas y proyectos orientados a desarrollar las competencias y actividades económicas en los diversos sectores que conforman el tejido económico local. 	<ul style="list-style-type: none"> Conseguir que las personas que viven en el cantón mejoren sus oportunidades y capacidades para desarrollarse sosteniblemente como agentes económicos.
	Incentivar el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa en el cantón por medio de créditos accesibles.	<ul style="list-style-type: none"> Acrecentar el comercio de la zona, para un mayor ingreso a las familias del cantón y por ende un desarrollo económico en general. 	<ul style="list-style-type: none"> Los comerciantes del cantón contarán con espacios económicos estables y de calidad.
	Promover el cantón como zona turística por medio de programas de turismo rural comunitario e inversión tanto pública como privada.	<ul style="list-style-type: none"> Programas de inserción económica y laboral de las personas de la zona. 	<ul style="list-style-type: none"> La comunidad tendrá un cantón líder en turismo rural comunitario.

SIGLAS CITADAS Y SU SIGNIFICADO

ADI	: Asociación de Desarrollo Integral
ASADAS	: Asociaciones Administradoras de Sistemas de Acueducto y Alcantarillados Rurales
ASIS	: Análisis de Situación Integral de Salud
CCCI	: Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional
CCSS	: Caja Costarricense de Seguro Social
DINADECO	: Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad
EBAIS	: Equipos Básicos de Atención Integral en Salud
EGL	: Equipo de Gestión Local
ICC	: Índice de Competitividad Cantonal
IDH	: Índice de Desarrollo Humano
IFAM	: Instituto de Fomento y Asesoría Municipal
INEC	: Instituto Nacional de Estadística y Censos
IPG	: Índice de Potenciación de Género
IPH	: Índice de Pobreza Humana
MINAET	: Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones
MOPT	: Ministerio de Obras Públicas y Transportes
PCDHL	: Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local
PDHL	: Plan de Desarrollo Humano Local
PIB	: Producto Interno Bruto
PNUD	: Programa Naciones Unidas para el Desarrollo
PROCOMER	: Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica

REFERENCIAS BIBLOGRÁFICAS

Consultada y Citada

CCSS. “Estadística de Patronos, Trabajadores y Salarios”. San José, Costa Rica, 2009.

CCSS. “Estadística de Recursos Humanos”. San José, Costa Rica, Junio 2009.

CONARE, Defensoría de los Habitantes et al. “Decimoquinto informe del Estado de la Nación”. San José, Costa Rica. Noviembre 2009.

INEC. “Encuesta de Hogares de propósitos múltiples”. San José, Costa Rica. Julio 2009

Ministerio de Salud. “Análisis de la Situación Integral de Salud – ASIS”. San José, Costa Rica. 2007

Ministerio de Salud. “Indicadores Básicos Situación de la Salud en Costa Rica” 2009

MOPT, Dirección de Planificación Sectorial. “Medios de Transporte”. San José, Costa Rica. Marzo 2008

PNUD. “Atlas de Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica”. San José, Costa Rica. 2007

PROCOMER, Observatorio del Desarrollo, Universidad de Costa Rica. “Índice de Competitividad Cantonal”/ Ulate Anabelle; Chaves Guisella; Maroto Mauricio. Puntarenas, Costa Rica. 2009.

Páginas Web consultadas

www.ifam.go.cr

www.sitiosdecostarica.com

www.mapasdecostarica.info/guiaroja/generales/divadmin/divadm.htm

www.inec.go.cr

www.infoweb.co.cr/turismo/parques/juancastro_blanco.html

ANEXOS

Reuniones
constantes para mostrar
el avance del PEM.

Importancia del Plan
mo facilitador para
realizar otros planes.
PAO

RESOLVER INCONVENIENTES
O CONFLICTOS DIA A DIA
PARA EVITAR OBSTACULOS
DEL PROCESO.

REFRESCAMIENTO PERMANENTE
SOBRE IMPORTANCIA
Y OBJETIVOS DEL PROYECTO
PARA LA MUNICIPALIDAD

REALIZAR INFORMES
SEMANALMENTE SOBRE
LOS AVANCES EN EL
PROCESO DEL PEM.

Que visualice los
beneficios que traería
a sus funciones.

PROGRAMAR AL MENOS
1 REUNIÓN SEMANAL CON
EL/A ALCALDE Y EL TÉCNICO
PARA RETROALIMENTACIÓN DEL
PROCESO (NO MÁS DE 2 HORAS)

Hablar con actores clave
que puedan promover la
participación del alcalde

Promocionar la formulación del
PEM a nivel local para que se
convierta en un espacio de
interés político para el alcalde

Importancia del
Proyecto para el
Cantón en General

Creación y fortalecimiento
del capital humano
municipal. (Reuniones)

Herramienta
Facilitadora para
la función municipal

Coordinar agendas de
talleres de manera que el
alcalde pueda participar.

1 PLAN DE TRABAJO FIRMADO
KARO CUMPLIDO DE SEGUNDA
(Comisión de actividades)

Comunicación de avances semanales
de avances (retroalimentación
con Equipo técnico y/o otros).
Acuerdos

Dejar claro al Alcalde es
protagonista del proceso y debe
liderar a través de temas de
decisiones consensuadas.

COMENTAR BUENAS PRÁCTICAS
EN REUNIONES RESPECTO AL
LIDERAZGO DEL ALCALDE EN ESTOS
PROCESOS

Convenciéndolo estratégicamente
de que el PEM será un insumo
importante para sus
resultados de gestión y
posición ante autoridades.

Motivándolo sobre la
importancia de su
validación del resultado del PEM

Invitándolo a ser
parte del proceso para
que den plasmados
sus ideas en el PEM
(especialmente si se realice)

HACER ENTENDER QUE EL PROCESO
DEL PEM ES UNA IMAGEN DE
MARCA QUE DEBE SER ENCARGADA
POR EL ALCALDE Y QUE ASIGNARÁ
RECONOCIMIENTO

REUNIR EN UNO DE LOS
DE LOS REUNIONES EN EL REUNION
DEL PEM (COMISIONES Y REUNIONES)

Indicándole que sea él quien
debe presentar al
equipo técnico

Relación del PEM con
los cambios que se
están dando (desarrollo
municipal)

Establecer compromisos
claros en destinaación de
tiempos y responsabilidades

Sensibilización de funcionarios
del "Bolt" del Servicio
Público.

Garantizar el respaldo "total"
del Alcalde para el
desarrollo del PEM

Reunión con el
Equipo Técnico

ANEXOS

AGENDAS DISTRITALES DE DESARROLLO HUMANO LOCAL DEL CANTÓN DE VALVERDE VEGA

Los Concejos de Distrito del Cantón de Valverde Vega, tomando como base la priorización de los proyectos realizada por la comunidad, elaboraron una Agenda de Desarrollo Distrital, la cual será a su vez la orientación general para las organizaciones comunales y las instituciones que quieran o deban apoyar los proyectos que las comunidades identificaron como prioritarios para su desarrollo.

AGENDA DE DESARROLLO DISTRITAL DE VALVERDE VEGA

Líneas de acción	Objetivos Estratégicos	Responsable General	Cronograma en Semestres									
			1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Educación												
Construcción de tres aulas, una soda, dirección, y una batería de servicios sanitarios (ley 7600)	Mejorar la calidad de la educación de manera integral para ampliar las oportunidades de los habitantes del cantón.	MEP DINADECO		X								
Capacitaciones del INA para jóvenes, amas de casa y agricultores.		INA	X									
Sistema de becas cantonal para cubrir población que no abarca el IMAS		Programa Avancemos			X							
Infraestructura		Responsable General	1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Radial de autopista	Desarrollar la infraestructura cantonal como soporte para la calidad de vida y la actividad económica del cantón.	MOPT	X									
Ampliación de puentes		MOPT		X								

Pavimentar la calle Pérez, calle Toro hasta finca dos lados	Desarrollar la infraestructura cantonal como soporte para la calidad de vida y la actividad económica del cantón.	MOPT	X									
Graderías de la cancha		Comité de deportes ADI			X							
Ampliación del templo católico												
Construcción de tres aulas para catequesis.			X									
Servicios Públicos		Responsable General	1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Mejoramiento de los acueductos.	Garantizar a toda la población una mejor calidad y cobertura en la prestación de servicios públicos en Valverde Vega.	Ay A		X								
Mejoramiento en el alumbrado Público.		ICE	X									
Ampliación del alcantarillado.		Municipalidad ADI			X							
Servicio de buses más eficiente		Concesionarios										
Desarrollo Sociocultural		Responsable General	1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Impartir talleres de pintura, esculturas y tallas.	Fortalecer las condiciones locales para la convivencia social y el fortalecimiento de la identidad local del cantón.	INA	X									
Convenios con CINDE para atraer empresas trasnacionales.			X									
Desarrollo Económico Sostenible		Responsable General	1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Creación de una biblioteca pública con servicio de Internet.	Lograr un desarrollo integral por medio de un rol activos de todos los grupos organizados como no organizados del cantón.	ADI, Consejos de Distrito				X						
Reforestación de zonas de recreación.							X					
Capacitaciones en el desarrollo de oficios.			X									

Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial		Responsable General	1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Creación de un centro de reciclaje.	Promover la protección y uso racional de los recursos naturales así como el uso planificado de los suelos.	Municipalidad , ADI y Consejo de Distrito.	X									
Seguridad Humana: seguridad ciudadana, socio ambiental alimenticia		Responsable General	1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Servicio policial 24 horas.	Garantizar una seguridad plena a todos los pobladores de Valverde Vega.	Ministerio de Seguridad Pública	X									
Grupos de seguridad comunitaria				X								
Protección de micro cuencas	Garantizar una seguridad plena a todos los pobladores de Valverde Vega.				X							
Impartir una materia acerca de la conservación del medio ambiente en escuelas y colegios.					X							
Fomento de la agricultura orgánica y un manejo adecuado del suelo.						X						

AGENDA DE DESARROLLO DISTRITAL DE LA LUISA-INVU

Líneas de acción	Objetivos Estratégicos	Responsable General	Cronograma en Semestres											
			1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014		
Educación														
Mejorar el sistema educativo, con más y mejores cursos.	Mejorar la calidad de la educación de manera integral para ampliar las oportunidades de los habitantes del cantón.	ADI		X										
Infraestructura														
Pavimentar la calle de Pueblo Nuevo.	Desarrollar la infraestructura cantonal como soporte para la calidad de vida y la actividad económica del cantón.	Municipalidad			X									
Mejorar la señalización vial		MOPT	X											
Construcción de rampas para personas con discapacidad														
Mejoras en el salón Multiusos	Desarrollar la infraestructura cantonal como soporte para la calidad de vida y la actividad económica del cantón.								X					
Mejorar la atención médica del EBAIS		CCSS							X					
Más cantidad de hidrantes		Municipalidad		X										
Aceras y alcantarillas en buen estado.														
Construcción de paradas de autobuses		MOPT									X			
Una delegación policial			ADI											X

Centros recreativo		ADI			X							
Servicios Públicos		Responsable General	1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Mejorar y mantener los acueductos y alcantarillado fluvial	Garantizar a toda la población una mejor calidad y cobertura en la prestación de servicios públicos en Valverde Vega.	Municipalidad								X		
Contar diariamente con servicio de EBAIS		CCSS										X
Conectividad distrital entre la Luisa- sabanilla y calle Bambú		Municipalidad			X							
Construcción de aceras		Municipalidad										X
Desarrollo Sociocultural		Responsable General	1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Creación de un grupo de teatro, banda escolar.	Fortalecer las condiciones locales para la convivencia social y el fortalecimiento de la identidad local del cantón.	Junta de educación, Patronato escolar			X							
Grupo de mujeres		ADI				X						
Desarrollo Económico Sostenible		Responsable General	1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Mayores fuentes de trabajo	Lograr un desarrollo integral por medio de un rol activo de todos los grupos organizados como no organizados del cantón.	BAES.										
Centro de residuos sólidos				X								
Formación de cooperativa						X						

Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial		Responsable General	1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Protección de los mantos acuíferos,	Promover la protección y uso racional de los recursos naturales así como el uso planificado de los suelos.	ADI										
Servicio y tratamiento recolección de basura		ADI		X								
Mejorar el tanque de captación de agua		Acueducto rural			X							
Mejor acceso a todos los caminos públicos		ADI				X						
Seguridad Humana: seguridad ciudadana, socio ambiental alimenticia.		Responsable General	1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Cruces peatonales	Garantizar una seguridad plena a todos los pobladores de Valverde Vega.	MOPT										X
Establecimiento de paradas de autobuses												
Instalación de la guardia rural		ADI										X
Mayor control en la contaminación de los ríos.		BAES										

AGENDA DE DESARROLLO DISTRITAL DE SARCHÍ SUR

Líneas de acción	Objetivos Estratégicos	Responsable General	Cronograma en Semestres									
			1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Educación				X								
Fomento de valores en el hogar y capacitaciones a los padres de familia y educadores	Mejorar la calidad de la educación de manera integral para ampliar las oportunidades de los habitantes del cantón.	MEP Iglesia Hogares			X							
Contar con maestros en propiedad en escuelas y colegios.					X							
Mayor cantidad de centros recreativos en las escuelas		MEP, Municipalidad					X					
Infraestructura			1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Construcción escuela Cristo Rey	Desarrollar la infraestructura cantonal como soporte para la calidad de vida y la actividad económica del cantón.	MEP										X
Plaza de deportes		Comité de Deportes								X		
Ruta alterna a Grecia		Municipalidad MOPT							X			
Asfaltado de calle la isla								X				
Parque infantil		ADI									X	
Una terminal de buses		Municipalidad				X						
Creación de un cementerio		Municipalidad		X								
Ampliación de los puentes Río Sarchí y Colorado.		CONAVI					X					

Servicios Públicos		Responsable General	1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Regular la cantidad de cloro que le ponen al agua.	Garantizar a toda la población una mejor calidad y cobertura en la prestación de servicios públicos en Valverde Vega.	Municipalidad	X									
Mejorar y ampliar en alcantarillado pluvial.		Municipalidad			X							
Instalación de agencia Bancaria.												
Mayor presencia de la policía de tránsito.		Fuerza Pública		X								
Instalar más teléfonos públicos.		ICE				X						
Desarrollo Sociocultural		Responsable General	1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Incentivar los valores en la familia y en los centros educativos.	Fortalecer las condiciones locales para la convivencia social y el fortalecimiento de la identidad local del cantón.	MEP	X									
Recuperar juegos más sanos y dinámicos.		Comité de Deportes		X								
Desarrollo Económico sostenible		Responsable General	1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Ejecutar el Plan Regulador en su totalidad.	Lograr un desarrollo integral por medio de un rol activo de todos los grupos organizados como no organizados del cantón.	Municipalidad	X									
Mayor cantidad de atracción turística en el cantón.					X							

Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial		Responsable General	1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Mayor cantidad de parques infantiles.	Promover la protección y uso racional de los recursos naturales así como el uso planificado de los suelos.	ADI			X							
Protección de los mantos acuíferos.		Municipalidad, ASADAS	X									
Reforestación de zonas.		Municipalidad, ASADAS		X								
Seguridad Humana (ciudadana y ambiental)		Responsable General	1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Controlar la presencia de indocumentados en el cantón	Garantizar una seguridad plena a todos los pobladores de Valverde Vega.	Migración		X								
Mayor control de indigentes y drogadictos.		Policía	X									
Supervisar la alimentación que brindan los comedores escolares con una nutricionista		MEP		X								

"La presente publicación ha sido elaborada con la asistencia económica de la Unión Europea, el contenido de esta es responsabilidad de MIDEPLAN, quien colaboró en la elaboración de los Planes de Desarrollo Humano Local. El contenido de esta publicación no refleja los puntos de vista de la Unión Europea."

“Quisiera felicitar a todo el equipo que ha estado trabajando en esto y a las personas de los distritos que participaron porque, uno de los problemas más grandes que tenemos en Costa Rica es que no nos involucramos; sentimos que si lo hacemos nos comprometemos y a los costarricenses no nos gustan los compromisos. Siempre decimos al final:

¿Y esto, para que se hizo? ¿habrá valido la pena?

¡Claro que ha valido la pena!

En este plan están nuestros sueños, nuestras perspectivas y un pueblo que no sueña, es un pueblo que no tiene futuro.

**POR ESO HAY QUE SOÑAR, HAY QUE
PROPONERSE COSAS; PERO SOBRE TODO
HAY QUE PROPONERSE CUMPLIRLAS.”**

Ciudadano del cantón de Atenas.